



CEMUSA

MEMORIA 2010-2011

INDICE

| | |
|---|----------------|
| Introducción..... | pág. 5 |
| Ubicación física y virtual | pág. 6 |
| Composición del Centro | pág. 8 |
| Recursos Docentes | pág. 10 |
| Grupos de Investigación | pág. 15 |
| Proyectos de Investigación | pág. 15 |
| Trabajos de Grado de Salamanca y Tesis Fin de Master con perspectiva de género | pág. 20 |
| Tesis Doctorales | pág. 22 |
| Actividades | pág. 25 |
| Publicaciones Miembros | pág. 50 |
| Tertulias Radiofónicas | pág. 58 |
| Nuevos fondos bibliográficos..... | pág. 90 |

INTRODUCCIÓN

El Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca inicia sus actividades como Centro propio de la Universidad en enero de 2002, aunque sus orígenes hay que situarlos en torno al año 1997, cuando un grupo de profesoras de la Universidad de Salamanca, interesadas en los estudios de Género desde sus diferentes áreas de conocimiento, crean el Seminario de Estudios de la Mujer. Algunas de las personas que se vincularon a este Seminario llevaban ya varios años impartiendo asignaturas sobre temas de género y decidieron poner en marcha un programa de doctorado (Estudios sobre las mujeres y relaciones de género, bienio 1998-2000), solicitar subvenciones públicas para proyectos de investigación y organizar cursos extraordinarios y congresos de esta temática (I y II Jornadas de Historia de las Mujeres; Seminario Crítica Feminista; Seminario Conocimiento del pasado: una herramienta para igualdad). Fue este esfuerzo y volumen de trabajo el que hizo necesaria y oportuna la creación de un Centro de Estudios sobre la Mujer como Centro Propio de la Universidad de Salamanca, único de esta naturaleza existente en la Comunidad Autónoma de Castilla-León.

La Junta de Gobierno de la Universidad –en sesión ordinaria de 25 de noviembre de 1999- aprobó la creación del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca. Con fecha 1 de enero de 2002, el Rector de la Universidad de Salamanca nombró directora del mismo a la doctora Ana Díaz Medina, profesora Titular de Historia Moderna, la cual ejerció dicho cargo hasta que, en mayo de 2006, fue elegida como nueva directora la doctora M^a Esther Martínez Quinteiro, profesora Titular de Historia Contemporánea, reelegida en mayo de 2010 por un nuevo periodo de cuatro años.

El Centro de Estudios de la Mujer tiene un carácter pluridisciplinar e interdepartamental, y, según figura en sus Estatutos: “sus investigaciones y actividades se enmarcan en lo que, desde hace tiempo, en la academia se denomina perspectiva de género. La perspectiva de género que asume el Centro de Estudios de la Mujer guía el trabajo e investigación sobre las mujeres desde el paradigma teórico histórico-crítico no sólo para conocer la realidad de las relaciones desiguales de género y profundizar en sus causas, sino también para contribuir a la transformación de la realidad”.

El mantenimiento y puesta al día del fondo bibliográfico es uno de sus empeños, con el objeto de facilitar las tareas de docencia e investigación a los miembros del Centro. Dicho fondo ha ido ampliándose tanto con donaciones de entidades públicas y privadas, como con las adquisiciones periódicas que realiza el Centro a través del Servicio Bibliográfico de la Universidad. Así mismo se ha procedido a la localización, reproducción y catalogación de artículos de temáticas de género dispersos en revistas especializadas de diferentes áreas de conocimiento.

La información a la comunidad universitaria y extrauniversitaria sobre la entidad y objetivos del CEMUSA, junto al esfuerzo realizado para la captación de capital humano y la puesta en marcha y difusión de sus actividades docentes y formativas, así como la divulgación de sus investigaciones, han cristalizado en un notable incremento de sus miembros, cuyo número pasa de los dos centenares, y de la presencia del mismo tanto de la Universidad de Salamanca como en las numerosas instituciones públicas y privadas que reclaman su colaboración o asesoramiento.

Las disposiciones legislativas de los últimos años, singularmente la L.O. 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres y la L.O. 4/2007 de 12 de abril, Modificación de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, entre otras, aportan sin duda un inestimable apoyo a los objetivos, fines y metas del CEMUSA, constituyendo una invitación al estudio e investigación de su interpretación y contenido por las expertas/os del Centro, así como al compromiso de luchar por hacer efectivo el contenido de las mismas.

UBICACIÓN FÍSICA Y VIRTUAL

El Centro de Estudios de la Mujer se encuentra en el **Edificio C.M.S. Bartolomé, Plaza de Fray Luis de León 1-8. 37008Salamanca. Telf.: 923 29 46 62. Fax: 923 29 46 62.**



Vuelos

El [Aeropuerto de Salamanca](#) dispone de vuelos diarios a Barcelona, y Palma de Mallorca (aerolínea [Air Nostrum](#)). Otros aeropuertos cercanos a Salamanca son los de Madrid y Valladolid.

Madrid-Salamanca

Salamanca está localizada a 200 Km. al oeste de Madrid y se puede llegar a través de servicios regulares de autobús y tren.

Valladolid-Salamanca

Salamanca está 115 Km. al sureste de Valladolid. Desde el aeropuerto hay un servicio de autobuses al centro de la ciudad.

También se puede llegar a Salamanca a través de servicios regulares de autobús y tren.



Respecto a la ubicación virtual del mismo, podemos acceder a él a través de la siguiente dirección: <http://mujeres.usal.es>

¿Cómo ponerse en contacto con el Centro?

A través del teléfono **923 29 46 62** y el fax **923 29 46 62**. Y también en la dirección de correo del mismo: cemusa@usal.es



COMPOSICION DEL CENTRO

A tenor del artículo cuarto del Reglamento (ver Anexo): “Son miembros del Centro de Estudios de la Mujer el personal docente e investigador de la Universidad de Salamanca, funcionario y contratado, así como de otras universidades o centros de investigación públicos o privados, de acuerdo con lo que establece la normativa de la Universidad, los/las becarios/as de investigación, el personal de administración y servicios que estén adscritos al mismo y los estudiantes de tercer ciclo.

En la actualidad, al Centro de Estudios de la Mujer pertenecen 207 miembros y está constituido en los siguientes órganos de acuerdo a su Reglamento:

ÓRGANOS PERSONALES DE GOBIERNO

- *Directora del Centro:* Prof.^a Dr.^a **M.^a Esther Martínez Quinteiro**, profesora Titular de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.
- *Subdirector del Centro:* Prof.^a Dr. **D. Jose Antonio Frías Montoya**, profesor Titular de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca.
- *Coordinadora Técnica del Centro:* Prof.^a. Dra. **Pilar Jiménez Tello**, especialista en Derecho Administrativo y profesora del doctorado Derechos Humanos. Especialista en estudios (Unidad de Evaluación de la Calidad). PAS Funcionario.



COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA

- José Antonio Frías Montoya
- María Dolores Calvo Sánchez
- Teresa Cabero Morán
- M^a Luisa Ibáñez Martínez.
- Pilar Jiménez Tello.
- M^a Esther Martínez Quinteiro.
- Pedro Garrido Rodríguez

- Alicia Muñoz Ramírez

COMISIÓN DE PUBLICACIONES DELEGADA

- Jose Antonio Frías Montoya
- M^a Esther Martínez Quinteiro.
- María Dolores Calvo Sánchez
- Pilar Jiménez Tello.
- María Jesús Pena Castro
- Santiago Díez Cano



RECURSOS DOCENTES

ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN Y CREACIÓN ESPECÍFICA OFRECIDAS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

- **LAS RELACIONES DE GÉNERO EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA (6 cr., 4 teóricos y dos prácticos) 31 de enero a 13 de marzo de 2008**

Profesora: D^a M^a Esther Martínez Quinteiro,

PROGRAMA:

- 1: Las mujeres y las relaciones de género en el siglo XIX. El triunfo del modelo de relegamiento femenino al espacio doméstico. Educación y trabajo. Los matices de la realidad social. La aportación krausista. Feminismos emergentes e inquietudes revisionistas finiseculares.
- 2: El primer tercio del siglo XX. La situación de las mujeres españolas. La internacionalización del Feminismo sufragista y sus ecos. Retórica de los primeros debates parlamentarios sobre el voto de las mujeres. Movilizaciones de las mujeres: ambigüedades. La dictadura de Primo de Rivera.
- 3: La segunda Republica, una ocasión para el avance de las mujeres.1931: La conquista del voto y otras conquistas jurídicas. Perspectivas emancipadoras. Las transformaciones sociales y sus límites.
- 4: La dictadura franquista y las nuevas políticas involucionistas de género. Inflexiones adaptativas del meso y tardo-franquismo. El impacto del desarrollo y el mantenimiento de la dependencia de las mujeres.
- 5: Democracia y relaciones de género. Desarrollo y límites de la autonomía femenina. La persistencia de la Discriminación. La lucha por la igualdad de oportunidades en el contexto de la UE.



• LAS MUJERES EN EL CINE Y EL CINE DE MUJERES

(Filmoteca CEMUSA)

Profesores: D^a María Dolores Calvo Sánchez y D. Adán Carrizo González-Castell

PROGRAMA:

- 1. La mujer en el cine.
- 2. Evolución de la imagen de la mujer en el cine.
- 3. El cine sobre mujeres.
- 4. El cine de mujeres.
- 5. El cine desde una perspectiva de género.
- 6. El cine y la lucha contra la violencia doméstica.
- 7. Políticas de igualdad en el cine.



OPTATIVAS DE GÉNERO EN LA ENSEÑANZA REGLADA, IMPARTIDAS POR MIEMBROS DEL CEMUSA

• GEOGRAFÍA Y GÉNERO.

Profesora: D^a. Teresa Vicente Mosquete

Plan y Centro: Licenciatura en Geografía. Facultad de Geografía e Historia.

Programa:

- La reciente incorporación de la perspectiva de género a los estudios de las ciencias sociales y la geografía. Geografía de género o geografía feminista. Definiciones y conceptos básicos.
- Espacio y género. La diversidad de situaciones demográfica, laborales, sociales y culturales a través del mundo: una visión desde la geografía de género.
- Los territorios del género: espacios rurales y espacios urbanos, ámbitos domésticos y públicos
- Políticas de igualdad de oportunidades, sociedad y ciencia. Nuevas cuestiones y líneas de investigación en geografía de género: medio ambientes, diversidad cultural, geografía del ocio, enseñanza.

• **HISTORIA DE LAS RELACIONES DE GÉNERO.**

Profesora: **D^a Josefina Cuesta Bustillo.**

Plan y Centro: Licenciatura de Historia. Facultad de Geografía e Historia.

Programa:

- Introducción. Evolución histórica de los cursos sobre las mujeres. Historia de género. Estado de la cuestión y los problemas a debate.
- Condicionantes socioeconómicos de la condición femenina. Estrategias demográficas de las mujeres. El impacto de la industrialización en la condición femenina: clase y género. Trabajo, sindicalismo, conflictividad política y política social.
- El proceso de concienciación de las mujeres y la contestación femenina: la reivindicación de los derechos de las mujeres desde la Revolución Francesa hasta mediados del siglo XIX. Escenarios del Feminismo desde mediados del siglo XIX: movimientos, prensa, asociaciones, reivindicaciones y estrategias.
- Las mujeres ante las guerras, las crisis económicas y los fascismos en el siglo XX. La mujer en la modernidad. Educación y cultura. La evolución de las políticas educativas para la mujer.
- Mujeres, democracia y ciudadanía: movimientos feminista y antifemenino.
- ¿Espacio femenino? Lo público y lo privado. Ámbitos de actuación y función social de la mujer. Imágenes y estereotipos. La representación de las mujeres.

ASIGNATURAS DE GÉNERO IMPARTIDAS POR MIEMBROS DEL CEMUSA EN EL MASTER DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO, CON EL QUE COLABORA EL CEMUSA

- DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS DE LAS MUJERES METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. **D^a Ángela Figueruelo Burrieza**
- SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE GÉNERO A TRAVÉS DEL DERECHO PROCESAL. **D^a Marta del Pozo Pérez.**
- LA MUJER EN LA PREHISTORIA EN LA EDAD ANTIGUA Y EL MUNDO MEDIEVAL. **D^a Juana Rodríguez Cortés.**
- MUJER Y CIENCIA. **D^a María Jesús Elías Rivas.**
- MUJER Y DERECHO PENAL. **D^a Cristina Méndez Rodríguez.**
- MUJER, LITERATURA Y POSTOCOLONIALISMO. LA MUJER EN LA LITERATURA. **D^a Olga Barrios Herrero.**
- HISTORIA DE LAS RELACIONES DE GÉNERO. **D^a María Esther Martínez Quinteiro.**
- ESPACIO Y GÉNERO EN EL MUNDO ACTUAL. **D^a Teresa Vicente Mosquete.**
- GÉNERO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **D^a Dolores Calvo Sánchez.**
- POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL EMPLEO FEMENINO. **D^a María Luisa Martín Hernández.**
- EDUCACIÓN EN LA IGULADAD DESDE LA FAMILIA Y EN LA ESCUELA. **D^a Dolores Pérez Grande.**
- GÉNERO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO. **D^a Valentina Maya Frades.**

- POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL EMPLEO FEMENINO. D^a María José Nevado Fernández.
- GÉNERO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. D^a María Ángeles González Bustos.
- TEORÍA FEMINISTA CONTEMPORÁNEA. D^a María Teresa López de la Vieja de la Torre.
- IMPLICACIONES DEL GÉNERO EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. D^a Carmen López Sosa.
- LAS RELACIONES DE GÉNERO EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA. D^a Josefina Cuesta Bustillo.
- GÉNERO Y SALUD. D^a María Dolores Ludeña de la Cruz.
- MUJER Y POLÍTICA. D^a María Josefa García Cirac.
- APUESTA MULTICULTURAL DEL SISTEMA JURÍDICO ESPAÑOL EN LA FAMILIA. D^a Pilar Maestre Casas.
- MUJER Y RELACIONES LABORALES. D. Rafael Ramón Sastre Ibarreche.

ASIGNATURAS DE GÉNERO IMPARTIDAS POR MIEMBROS DEL CEMUSA EN TÍTULO PROPIO “FORMACIÓN Y PREVENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO”, CON EL QUE COLABORA EL CEMUSA

Profesora: M^a. Esther Martínez Quinteiro

OCTUBRE DE 2010: CURSO INTENSIVO PARA POSTGRADUADOS SOBRE “VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA” MÓDULO II *GÉNERO, EDUCACIÓN Y VIOLENCIA*, EN EL TÍTULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: “FORMACIÓN Y PREVENCIÓN EN MATERIA EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO”. FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

- **Grupo de Derecho "M^a Telo"** (GIR y CEMUSA), coordinado por D^a Eva Martínez Gallego.
- **Grupo de Historia Contemporánea "Equipo Pardo Bazán"**, EPB, (CEMUSA), coordinado por M^a Esther Martínez Quinteiro.
- **Grupo Interdisciplinar de "Violencia de Género"** (CEMUSA), coordinado por D^a M^a Luisa Ibáñez Martínez.
- **Grupo interdisciplinar "Mujer, Ciencia, Salud y Medio Ambiente"** (CEMUSA), coordinado por D^a M^a Jesús Elías Rivas.
- **Grupo "Información y Documentación"** (CEMUSA) coordinado por d. José Antonio Frías Montoya.
- **Grupo interdisciplinar "Feminismo y Género"** (CEMUSA).

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



Proyectos de Investigación con perspectiva de Género dirigidos o participados por miembros del CEMUSA:

- (Sub)Proyecto de investigación financiado sobre las “ELITES FEMENINAS EN CASTILLA Y LEÓN entre 1789 y 1978”, a cargo de M^a Esther Martínez Quinteiro, en el marco del proyecto abordado por el GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA: ELITES CONTEMPORÁNEAS(BABELCYL) (periodo 2007-2012) inscrito en el Registro de Grupos de Investigación de Excelencia de Castilla y León, con el número GRII0, el 26 de noviembre de 2007. Élités contemporáneas es un grupo interdisciplinar, interdepartamental, interuniversitario y con participación extrarregional, de investigadores que desde hace diecisiete años vienen dedicándose a la historia de las élites desde diferentes perspectivas. Su objetivo es la investigación histórica sobre las élites políticas, económicas, intelectuales, culturales, artísticas, jurídicas, profesionales, militares y eclesiásticas, que a lo largo de los siglos XIX y XX han tomado las decisiones y liderado la sociedad de Castilla y León. Utiliza el método biográfico y prosopográfico en busca del análisis histórico de los sujetos contemporáneos del poder en esta región. Pretende alcanzar la realización y actualización de un Banco de Biografías de Élités Contemporáneas de Castilla y León (BABELCYL) de los tres mil personajes más influyentes de la región en los siglos XIX y XX. Está compuesto por 19 investigadores de diferentes universidades y dirigido por el Dr. Pedro Carasa Soto de la Universidad de Valladolid. La profesora Martínez Quinteiro participa en el mismo como investigadora.***
- "La representación de la mujer rural en Castilla y León a través de la cinematografía. Del documento al documental"*** (Código UNESCO 630909). Proyecto de investigación en equipo (6 miembros). Periodo 2010-2011 Investigadora principal: **Dra. D^a BEGOÑA GUTIÉRREZ SAN MIGUEL**, Profesora Titular del Departamento de Sociología y Comunicación, miembro del CEMUSA. Miembros del equipo: Dra. D^a. M^a Esther Martínez Quinteiro, Profesora Titular de Historia Contemporánea (directora del CEMUSA); Dra. D^a. M^a Isabel Rodríguez Fidalgo, Profesora Asociada de Sociología y Comunicación; D^a M^a Luisa Ibáñez Martínez, Profesora Asociada de Sociología y Comunicación (Coordinadora del grupo de investigación del CEMUSA sobre Violencia de Género[GVG]) Dr. D. Rafael Menéndez Fernández, Profesor Asociado de Geografía; D. Javier Herrero Gutiérrez, investigador de Sociología y Comunicación (doctorando); Entidad financiadora: Universidad de Salamanca. Convocatoria competitiva de carácter público, abril 2010. Subvención concedida: 1.500 E.
- "Mujeres ausentes y cabezas de familia. Realidades sociales y económicas de las familias transnacionales constituidas entre España y Colombia"***. Proyecto de investigación en equipo financiada por la fundación Carolina, subvención concedida en 2010 Investigadora

principal: Profesora Dra D^a **LOURDES SANTOS PÉREZ**, Titular de Filosofía del Derecho, miembro del CEMUSA.

- ***Situaciones y exposiciones de las mujeres inmigrantes: un análisis de la percepción y las condiciones de salud de las mujeres asiáticas en España.*** Prof. responsable **Dra. Marta GUTIÉRREZ SASTRE** (Vicedecana Fac. CC. Sociales). Entidad financiadora: INSTITUTO DE LA MUJER Entidades participantes: Dpto. de Sociología y Comunicación. U. de Salamanca 2008-2011. Con la participación de **M^a Luisa Ibáñez Martín**, miembro del CEMUSA y coordinadora de su equipo de investigación sobre Violencia de Género.
- ***La igualdad de género en la negociación colectiva de Castilla y León: análisis interdisciplinar.*** Entidad financiadora: Junta de Castilla y León - SA097A08. Entidades participantes: Facultad de Derecho- GIR. U. Salamanca. Duración, desde: 2008 hasta: 2011. Investigador responsable: Dr. Wilfredo Sanguineti Raymond (Titular de Universidad-habilitado para cátedra- dpto. Derecho del Trabajo. U. Salamanca), con la participación de - **M^a Luisa Ibáñez Martín**, miembro del CEMUSA y coordinadora de su equipo de investigación sobre Violencia de Género.
- ***La mujer como protagonista de la información en la prensa escrita: análisis comparativo en los diarios nacionales y en los diarios locales de Castilla y León,*** concedido el 28 de febrero de 2008. **IP Francisco Ignacio Revuelta Domínguez**, miembro del CEMUSA.
- ***“El derecho a la participación política de mujeres y hombres: consecuencias de la aplicación de la Ley Orgánica de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres a los procesos electorales”.*** Acción estratégica de estudios sobre las mujeres del Plan Nacional I+D+I 2004-2007 Investigadora principal Dra. Julia Sevilla Merino. Expediente: Mujer 2007-PI-163, cuenta con la participación de **Ángela Figueruelo Burrieza**, miembro del CEMUSA. Proyecto de Investigación financiado por el Instituto de la Mujer ((Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) para el periodo 2008-2010.
- ***“La igualdad de género en la negociación colectiva de Castilla y León: Análisis interdisciplinar”*** , Proyecto de Investigación financiado por la Junta de Castilla y León (Consejería de Educación. Orden EDU/1160/2008, de 26 de junio). I+D para el periodo 2008-2010 que lleva por título Referencia: SA097A08. Investigador principal D. Wilfredo Sanguineti Raymond. Cuenta con la participación de **Ángela Figueruelo Burrieza y M^a Luisa Ibáñez Martín** miembros del CEMUSA. Dotación de 11.500 euros.
- ***“Perspectiva de género en la negociación colectiva: Análisis interdisciplinar”.*** Proyecto de Investigación Financiado Exp: INVESTIGACION: /93/09/ Tres años de duración. Ministerio de Igualdad. Secretaría General de Políticas de Igualdad. Instituto de la Mujer. **Ángela Figueruelo Burrieza, miembro del CEMUSA** es la investigadora principal. Cuantía: 34.091 euros.

PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE DIRIGIDOS POR MIEMBROS DEL CEMUSA

Ángela Figueruelo Burrieza. Proyecto de Innovación Docente de la Universidad de Salamanca para la “Elaboración y edición del Manual práctico metodológico para la realización del Trabajo Fin

de Master del Postgrado Oficial en Estudios de Género y Políticas de Igualdad. Master en Estudios Interdisciplinarios de Género”. Código del Proyecto: I D 9/040. Financiación 500 euros

Ángela Figueruelo Burrieza. En calidad de profesora RESPONSABLE del Grupo de INNOVACIÓN MEGUS para la adaptación de la enseñanza de calidad al Espacio Europeo de Educación Superior, en mayo de 2011 le han sido concedidos dos proyectos estratégicos de formación, innovación y mejora docente en la Universidad de Salamanca:

A/ Clave del Proyecto ID11/118: Taller para la elaboración de planes de Igualdad. Coordinadora del proyecto: **Dra. Marta León Alonso.** Titulación implicada: Master en Estudios Interdisciplinarios de Género. Financiación 400 euros.

B/ Clave del Proyecto ID11/119: Análisis de la percepción de la violencia de género entre los estudiantes de la Facultad de Derecho. Coordinadora del Proyecto: **Dra: Marta del Pozo Pérez.** Titulación implicada: Master en Estudios interdisciplinarios de Género. Financiación 400 euros.

TRABAJOS DE GRADO DE SALAMANCA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Igualdade de género no trabalho: un panorama da legislação e das políticas públicas brasileiras no período Fernando Henrique Cardoso, presentada en el departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la universidad de Salamanca (Programa Interdisciplinar de Doctorado “Pasado y Presente de los Derechos Humanos” que colabora con el CEMUSA) por **D^a MARCIA CAVALCANTE DE ARAUJO** y dirigida por la Dra. **M^a. Esther Martínez Quinteiro,** directora del CEMUSA. Lugar de lectura: Salón de Grados de la Facultad de Derecho. Fecha de lectura: 5 de abril de 2011. Calificación obtenida: Sobresaliente cum laude.

A evolução do crime de aborto em Portugal e o caminho da sua despenalização. O discurso das magistraturas de amanhã, presentada para su lectura en el departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la universidad de Salamanca (Programa Interdisciplinar de Doctorado “Pasado y Presente de los Derechos Humanos”, que colabora con el CEMUSA) por **JOÃO PAULO BORGES BICHÃO,** en junio de 2011. Dirigida por la Dra. **M^a. Esther Martínez Quinteiro,** directora del CEMUSA. Pendiente de lectura

TESIS DOCTORALES DE GÉNERO DIRIGIDAS O REALIZADAS POR MIEMBROS DEL CEMUSA

"El acceso igualitario a la función pública. Análisis comparado del Derecho Español y Brasileño". Doctorando: FABIO LINS DE LESSA CARVALHO. Universidad: Salamanca. Facultad / Escuela: Derecho. Fecha: **12 de noviembre de 2010**. Dirigida por **D^a María Ángeles González Bustos**, miembro del CEMUSA. Calificación: Sobresaliente cum laude.

"Los derechos fundamentales y la dignidad del trabajador: Las acciones preventivas y riesgos laborales por asedio y violencia en el ambiente de trabajo" (con perspectiva de género), de la doctoranda **JULIANE HARTEMINK CANTINI** (programa de doctorado de la Universidad de Salamanca: "Pasado y Presente de los derechos Humanos", que colabora con el CEMUSA), leída **15 de noviembre de 2010**, en la Sala de Grados de la Facultad de Derecho. dirigida por la **Dr^a D^a Pilar Jiménez Tello**, coordinadora técnica del CEMUSA, y el Dr. D. Enrique Cabero Morán. Calificación: Sobresaliente cum laude

"A inexecução do contrato de trabalho. Um enfoque à luz da igualdade efectiva entre sexos" Doctoranda: **LUISA M FREITAS ANDÍAS GONÇALEZ**. Universidad: Salamanca. Facultad / Escuela: Derecho. Fecha: **25 de enero de 2011**. Calificación: Máxima calificación así como la mención de doctorado europeo. Dirigida por **D^a. María José Nevado Fernández**, miembro del CEMUSA.

"Du féminisme institutionnel a l'enseignement des Études de Genre dans les universités publiques espagnoles". Doctoranda: **MME. KOUASSI AMENAN VALERIE**, ép. **Konim**, becaria de Costa de Marfil en el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca durante el curso 2007-2008 (CEMUSA) e investigadora de dicho Centro, bajo la dirección del Professeur Dr. M. Théophile Kouï, Titulaire du Département d' Etudes Iberiques et Latinoaméricaines, U.F.R. Langues et Littératures et Civilisations en l' Université de Cocody, Abidjan, Costa de Marfil, y la profesora **Dra. D^a M^a Esther Martínez Quinteiro**, Titular de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, España, directora del CEMUSA. Leída **5 de febrero de 2011**, en el Département d' Etudes Iberiques et Latinoaméricaines, UFR Langues et Littératures et Civilisations en l' Université de Cocody, Abidjan, Costa de Marfil. Calificación tres honorable (máxima calificación en Costa de Marfil).

"Mulheres imigrantes en Portugal: discurso normativo e mediático de 2004 a 2007". Doctoranda: **DANIELA SERRA CASTILHOS**, (becaria de investigação do Serviço de Formação dos Recursos Humanos de Portugal. Beca concedida en el 2004, adscrita al departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la universidad de Salamanca, actualmente Profesora Assistente da Universidade Portucalense, de Oporto, Portugal y miembro del Centro de Investigación "Instituto Jurídico Portucalense"). Tesis doctoral realizada en el marco

del programa de doctorado de la universidad de Salamanca “Pasado y Presente de los Derechos Humanos”, que colabora con el Centro de Estudios de la Mujer de la universidad de Salamanca (CEMUSA). Dirección: **Martínez Quinteiro, M^a. Esther**, directora del CEMUSA. Entregada para su lectura y pendiente de la misma.

En Preparación:

"Teoría y práctica de las leyes contra la violencia de género en Brasil y España. Estudio comparado". Doctoranda: Karla Adriana Holanda Farias Vieira, investigadora del CEMUSA, dirigida por la **Dra. M^a Esther Martínez Quinteiro**, Titular de Historia Contemporánea y directora del CEMUSA

"Violencia y relaciones de género en el ámbito privado y laboral (1975-2000)". Doctoranda: Ibáñez Martínez, M^a. Luisa, profesora asociada de sociología y miembro del CEMUSA. Dirigida por: **M^a Esther Martínez Quinteiro**, (codirección: Pedro Cordero Quiñones), directora del CEMUSA.

"Amores en suspenso: emparejamiento, rapto y negociación en la ciudad de Mérida, Venezuela, en los siglos XVIII y XIX". Doctoranda: D^a. Raquel Martens Ramírez. Dirigida por la Prf^a. **Dra. D^a M^a. Esther Martínez Quinteiro**, directora del CEMUSA.

"Derechos humanos de las mujeres, derechos reconocidos a las mujeres chilenas y debate sobre derechos y relaciones de género en Chile entre 1990 y 2007". Doctorando: Roger Álvarez Vicente. Dirigida por **M^a Esther Martínez Quinteiro**, directora del CEMUSA..

"La Segunda República, una coyuntura para las mujeres españolas. Cambios y permanencias en las relaciones de género". Doctoranda: D^a Rosa M.^a Merino Hernández. Dirigida por la Prf^a. **Dra. D^a. Josefina Cuesta Bustillo**, catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Salamanca y miembro del CEMUSA.

"El derecho a la educación de las mujeres inmigrantes", dirigida por la Prf^a. **Dra. D^a. Ángela Figueruelo Burrieza**, catedrática de Derecho Constitucional, miembro del CEMUSA.

A situação laboral das mulheres nas bibliotecas portuguesas. Doctoranda: Rosa Oliveira. Dirigida por el profesor **Dr. D. José Antonio Frías Montoya**, subdirector del CEMUSA.

"Harriet Jacobs: Forerunner of Gender Studies in Slave Narratives"

Doctoranda: Sonia Sedano Vivanco, dirigida por la **Dra. D^a Olga Barrios Herrero** del Departamento de Filología Inglesa, Universidad de Salamanca, miembro del CEMUSA.

"Perspectiva histórica y problemas actuales de la Institución Penitenciaria en España. Las mujeres encarceladas toman la palabra"

Doctoranda: Ruth Alvarado Sánchez, investigadora del CEMUSA. Dirigida por la **Dr^a D^a Soledad Murillo de la Vega**, profesora Titular de Sociología de la Universidad de Salamanca.

Miembro de la Comisión de Tesis Doctorales del doctorado sobre mujeres de la Universidad de Sevilla. D^a Milagros Martín Clavijo

"Los trabajos de campo de Ruth M. Anderson sobre folclore español y la mujer rural. La Asturias de Anderson"

Doctoranda: Noemí Espinosa Fernández, de la Hispanic Society of America, sección de Grabado y Fotografía, investigadora del CEMUSA. Tesis doctoral dirigida por la Profesora **Dra. D^a Matilde M^a Olarte Martínez**, Titular de Música de la Universidad de Salamanca, miembro del CEMUSA



ACTIVIDADES DE GÉNERO ORGANIZADAS POR EL CEMUSA O REALIZADAS POR MIEMBROS DEL CENTRO

26 de agosto de 2010: Conferencia D^a Milagros Martín Clavijo, miembro del CEMUSA.

“Mujeres fuera de sí: endemoniadas e histéricas en el Mediterráneo” en el Curso de Verano *Mediterráneo en femenino*. Casariche. 2010.

16 de septiembre de 2010: Ponencia D^a Matilde Olarte Martínez, miembro del CEMUSA.

“The feminine inner world in the musical starring Fred Astaire and Gene Kelly: the unreality of these women models” *From en stage to screen / dal palco allo schermo: musical films in Europe and United States (1927-1961) International conference*, organizada del 16-18 de septiembre 2010 en Monte San Savino (AR), Italia, por la Asociación Luigi Bocherinni.

15 de octubre de 2010: Conferencia de la Excma. Sra. D^a. Inmaculada Montalbán Huertas.

El 15 de octubre de 2010, a las 18'30, tuvo lugar la inauguración oficial del Master en Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad, con el que colabora el **CEMUSA**, a cargo del Sr. Vicerrector de Docencia y la directora del Master.

La conferencia inaugural tuvo lugar el mismo día, a las 18'45, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, a cargo de la Excma. Sra. Dña. Inmaculada MONTALBÁN HUERTAS, Vocal del Consejo General del Poder Judicial y presidenta del Observatorio contra la Violencia de Género.

La conferencia irá seguida de un acto de adhesión a la campaña del ministerio de Igualdad "saca tarjeta roja al maltratador", a las 19'30 h.

2 de Noviembre 2010. Presentación de publicación con perspectiva de género.

Presentación del libro el día 2 de noviembre en la Facultad de Educación a las 12h., *"Maternità militanti. Impegno sociale tra educazione ed emancipazione"*, de la profesora Antonella Cagnolati (Universita di Foggia, Italia), actividad organizada por **D. José María Hernández Díaz**, miembro del CEMUSA y director del Seminario de Historia de la Educación "Helmantica Paideia".



5 de noviembre de 2010: Conferencia de la Excma. Sra. D Ángel Juanes.

El viernes 5 de noviembre, a las 18:30h, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho tiene lugar la conferencia de D. Ángel Juanes, Presidente de la Audiencia Nacional, organizada por el

Master de Estudios Interdisciplinarios de Género, dirigido por **Ángela Figueruelo Burrieza**, miembro del CEMUSA, Centro que colabora con dicho Master La conferencia lleva por título: "**Aspectos Penales y Procesales del Delito de Trata de Seres Humanos. Especial Referencia a la Explotación Sexual de las Mujeres**"

3 al 5 de noviembre de 2010: "Máscaras femeninas. Retórica, simulación y espectáculo", Seminario del Grupo de Investigación de escritoras y escrituras, dirigido por miembros del CEMUSA.

El VII Seminario Internacional del Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras, varios de cuyos miembros pertenecen al CEMUSA, se celebró en la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca del 3 al 5 de noviembre 2010 con el título "**Máscaras femeninas. Retórica, simulación y espectáculo**", dirigida por **Milagro Martín y Celia Aramburu**, miembros del CEMUSA.



15 de noviembre de 2010: Colaboración del CEMUSA y mesa de género EN LAS IX Jornadas de pensamiento jurídico-crítico de la universidad Complutense de Madrid.

IX JORNADAS SOBRE
GLOBALIZACIÓN Y PENSAMIENTO CRÍTICO,
ORGANIZADAS POR EL INSTITUTO COMPLUTENSE DE ESTUDIOS JURÍDICO-
CRÍTICOS
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
ENTRE EL LUNES 15 Y EL MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2010

Dirigidas por los profesores Dres. D. Jesús Lima Torrado (ICEJC) y D. Enrique Olivas Cabanillas (ICEJC) Se celebró en la Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

DÍA 15- XI-2010: SESIÓN DE TARDE

17 h. 3ª Sesión: "Derechos sociales y modelos de derechos humanos"

-Profesora **Dra. Doña M^a Esther Martínez Quinteiro** (Programa de doctorado PPDH de USAL. CEMUSA): "Naturaleza y exigibilidad de los derechos sociales".

-Profesor Dr. D. Fernando Rovetta Klyver (UCLM): "Los modelos históricos de derechos humanos y los derechos sociales: una crítica desde el modelo del personalismo comunicativo".

-Profesor Dr. D. Jesús Lima Torrado (ICEJC): "Antecedentes renacentistas del modelo del personalismo comunicativo"

18 h. DEBATE

18:30 h. 4ª Sesión: “Inmigración y derecho a la educación. Perspectiva de Género”, con la colaboración del Equipo Pardo Bazán del CEMUSA”

-Investigadora D^a Alicia Muñoz Ramírez (Becaria de investigación de la Universidad de Salamanca e investigadora del CEMUSA. Equipo Pardo Bazán): *Educación para la ciudadanía y mujeres inmigrantes.*

-Profesor D. Pedro Garrido Rodríguez (Investigador del CEMUSA. Equipo Pardo Bazán): *Educación intercultural.*

19'10 DEBATE

18 de noviembre de 2010: Conferencia sobre “Competencia, ley aplicable y reconocimiento en divorcios internacionales” D^a Pilar Maestre Casas

En las *Jornadas de la Asociación Americana de Profesores de Derecho Internacional Privado (ASADIP) sobre “Las personas frente a la dinámica y las exigencias del mundo globalizado*, celebradas del 18 al 20 de noviembre de 2010 en la Universidad Católica de Uruguay, Montevideo-Uruguay

16 al 18 de noviembre de 2010: Seminario del CEMUSA sobre “Educación en perspectiva de género”

Seminario impartido entre el martes 16 y el jueves 18 de noviembre de 2010, en horario de mañanas: de 9 a 14; tardes: de 17 a 22. Organizado por:

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA)

Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea

Servicio de Cursos Extraordinarios

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)

Dirección:

D^a M^a Esther Martínez Quinteiro, directora del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA)



D^a. Alfonsa Bonafonte Calama, Secretaria de Igualdad de UGT de la Provincia de Salamanca ,
miembro del CEMUSA
Luis Melero Marcos
M^a Victoria Soto Olmedo

Carga horaria: 30 horas

Concedidos: Tres créditos de libre disposición

Con el siguiente programa:

Día 16 de noviembre

Mañana, de 9 a 15 h:

9 – 10 h. Acreditación y entrega de material

10- 12 h. Inauguración del curso.

Presentación y reflexiones sobre la educación en perspectiva de género

- M^a Esther Martínez Quinteiro
- M^a Luz Martínez Ten
- M^a Victoria Soto Olmedo
- Alfonsa Bonafonte Calama

12-13,30 h. Mesa 1. Sensibilización y conocimiento de la realidad social de la mujer:
Moderadora: Alfonsa Bonafonte Calama

- Análisis de la realidad social de la mujer: Aproximación histórica.

La Mujer en la Historia y en la cultura: M^a Esther Martínez Quinteiro, Titular de Historia Contemporánea y directora del CEMUSA

- 1.2. Género y relaciones de poder. Aspectos de las asimétricas relaciones de género: M^a Concepción Romero Quintana, Jefa de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación de Gobierno en Salamanca.
- 1.3. Mujer y medios de comunicación: la necesaria cultura de la igualdad. Los medios de comunicación como portavoces de la opinión pública y de la construcción de género: Begoña Gutiérrez San Miguel, Titular de Comunicación Audiovisual

13,30-15 h. Debate de contenidos por grupos (a partir de 3 preguntas básicas por ponente)

14-15 h. Puesta en común y conclusiones

Tarde de 17 a 21 h

Moderadora: M^a Victoria Soto Olmedo

17-18,30 h. Mesa 2. Igualdad social

- 2.1. Variable edad en la construcción de conceptos de Discriminación. Estereotipos y actitudes: Luis Melero Marcos, Profesor de Psicología Evolutiva y coordinador del Máster de Gerontología
- 2.2. El nuevo rol de los mayores: La contribución social en las acciones de igualdad: M^a Luisa Ibáñez Martín, Asociada de Sociología de la Universidad de Salamanca
- 2.3. Los costes de cuidar:Repercusiones del cuidado en la salud de la mujer: M^a Dolores Calvo Sánchez, Directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Salamanca

19-20 h. Debate de contenidos por grupos (a partir de 3 preguntas básicas por ponente)

20-21 h. Puesta en común

Día 17 de noviembre

Mañana, de 9 a 15 h.

Moderador: Agustín Rodríguez González

9-11'30 Mesa 3. Mujer, género y Derecho

- 3.1. Los derechos fundamentales de la mujer: Marco jurídico y políticas públicas de igualdad: Eva Martínez Gallego, titular de Derecho Civil y directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca
- 3.2. Igualdad de oportunidades y responsabilidad familia. La conciliación de la vida familiar y laboral : M^a José Nevado Fernández, Titular de Derecho del Trabajo y directora del Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca
- 3.3. Factores de discriminación calificados de riesgo laboral. Acoso laboral por razón de Sexo y Acoso Sexual en el trabajo: Enrique Cabero Morán, Titular de Derecho del Trabajo y Director del Departamento del Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad de Salamanca

11,30-12,30 Debate de contenidos por grupos (a partir de 3 preguntas básicas por ponente)

12,30-15 h. Puesta en común

Tarde, de 17 a 21 h.

Moderador: Luis Melero Marcos

17-18,30 Mesa 4. Discriminación sociopolítica y recursos para combatirla.

- 4.1. Mujer y vida laboral. La mujer en el ámbito político, sindical y asociativo (M^a Victoria Soto). Secretaría General de FETE- UGT Regional
- 4.2. Recursos actuales a disposición de las mujeres (Carmen Vieites Conde). Secretaría de relaciones institucionales e internacionales de FETE-UGT Federal
- 4.3. Mujer y representación social. La Negociación Colectiva en la ley de Igualdad (Agustín Rodríguez). Secretario General de UGT Salamanca

18,30-19 Descanso

19-20 Debate de contenidos por grupos (a partir de 3 preguntas básicas por ponente) 20-21 Puesta en común y conclusiones



Día 18 de noviembre

Mañana de 9 a 15 h.

Moderadora: M^a. Esther Martínez Quinteiro

9-11'30 Mesa 5. Conceptos y Pedagogía de la Perspectiva de Género

- 5.1. Educación y formación de identidades. El aprendizaje del género: Félix López Sánchez, Catedrático de Psicología de la sexualidad de la Universidad de Salamanca.
- 5.2. Presentación de los materiales para una educación igualitaria. La educación como vehículo idóneo para la igualdad: M^a Luz Martínez Ten, Pedagoga. Secretaria de Políticas Sociales de FETE-UGT Federal
- 5.3. Talleres para una educación igualitaria. Experiencia de buenas prácticas en el ámbito educativo por un centro de Salamanca

11,30-12,30 Debate de contenidos por grupos (a partir de 3 preguntas básicas por ponente)

12,30-15 Puesta en común

Tarde, 17 a 21 h. 17-19 h: Mesa 6. Tendencias y perspectivas desde el sindicato

- 6.1. La perspectiva de género: un factor importante en la dinámica sindical para transformar una sociedad en equidad entre los géneros. El sindicato como agente de educación para la igualdad de género: Alfonsa Bonafonte Calama, Pedagoga. Secretaría de Igualdad y políticas sociales de UGT Salamanca. Debate

19 a 20 h. Propuesta de conclusiones: M^a Esther Martínez Quinteiro, directora del CEMUSA.

20-21: Debate

Día 19 de noviembre

10 a 11 h.

Lectura de conclusiones finales

Acto de clausura del curso y entrega de certificados.

19 de noviembre de 2010: Presentación a los medios de comunicación de las Conclusiones sobre el Seminario “Educación en perspectiva de género”.

Conclusiones del “Seminario sobre Educación en perspectiva de género: Los Caminos de la Igualdad”

Organizado por el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, Cursos Extraordinarios y FETE-UGT Castilla y León. Celebrado entre el 16 y el 18 de noviembre de 2010 en el Salón de Actos de la Facultad de Geografía en Historia

1) El Seminario abordó la educación en igualdad desde una perspectiva interdisciplinar, implicando a tal fin a 16 expertos/as de primera línea del mundo universitario y sindical. 2) Las ponencias plantearon los siguientes cuestiones:

a) El patriarcado, como fenómeno histórico de larga duración, mantiene visibles pervivencias y huellas en el presente, incluso en el mundo occidental, siendo el Machismo su visible legado.

b) Las relaciones de género -relaciones de poder- mantienen asimetrías que siguen perjudicando a las mujeres.

c) Los medios de comunicación, portavoces de la opinión pública, no se ven libres, pese a los esfuerzos realizados, de estas pervivencias indeseables de estereotipos y prejuicios de la sociedad patriarcal.

d) Estereotipos y actitudes discriminatorias lastran la posición social de las mujeres. Las estadísticas revelan la extensión y profundidad de una Discriminación que la sociedad propende a infravalorar.

e) Las mujeres siguen experimentando discriminación en todas las edades, singularmente las solteras, viudas y mayores.

f) Muchas mujeres mayores asumen los costos del déficit de servicios públicos a disposición de los niños y se convierten en cuidadoras de sus nietos.

g) Las mujeres cuidan mayoritariamente también de los ancianos, cuyo número aumenta rápidamente. Esto tiene, además de otros costos, costos sanitarios.

h) Las leyes de los últimos años, que responden a una necesidad real y a las directrices europeas, favorecen la igualdad y respaldan la “Acción Positiva”, la cual ni tiene vocación de permanencia, ni “discrimina”, compensando por el contrario la desigualdad, pero no todos asumen su legitimidad y utilidad niveladora. Es necesario comprender bien esto y explicarlo.

- i) No siempre se aprovechan todos los instrumentos normativos disponibles para instaurar la igualdad de oportunidades, ni se ha logrado la adecuada conciliación de la vida laboral, personal y familiar, propendiéndose a entender-equivocadamente- que las mujeres son sus únicas destinatarias, lo que desnaturaliza las políticas de “conciliación”, que deben ser entendidas como una exigencia de “corresponsabilidad”.
- j) Ciertas lacras sociales, como el Acoso laboral y el acoso por razón de Sexo, castigan mucho más a las mujeres que a los hombres. Aunque están hoy penalizadas, son muy difíciles de demostrar. Las campañas de sensibilización deben contribuir al estratégico aislamiento del acosador y al rechazo de tales prácticas en el medio laboral o en el educativo.
- k) Más allá de la leyes-marco, las mujeres disponen de recursos para combatir la discriminación sociopolítica, como las redes, las asociaciones o las organizaciones sindicales, que elaboran y aportan materiales de interés de carácter educativo o estratégico para promover la igualdad de oportunidades, pero estos recursos pueden estar infrautilizados o verse contaminados o contrapesados por hábitos discriminatorios o prácticas contrarias a la igualdad de género que afectan a instituciones encargadas de velar por la igualdad de género u obligadas por razones legales y/o deontológicas a hacerlo.
- l) La negociación colectiva es un instrumento muy valioso para introducir la igualdad de género en la vida laboral, pero esta última encuentra una acogida sorprendentemente alicorta en los convenios colectivos, en especial en los de carácter sectorial.
- m) La educación y el aprendizaje de la perspectiva de género son vitales para el desarrollo de la igualdad.
- n) El sistema educativo no puede basar la atención educativa a cada uno de los sexos en criterios estadísticos sobre habilidades o capacidades mayoritarias de varones y mujeres, ha de atender a las capacidades individuales y ha de respetar la diversidad sexual y la libre opción de género de los educandos sin problematizar las diferencias.
- o) Disponemos de un arsenal de buenas prácticas en el ámbito educativo, pero no logramos generalizar su uso.
- p) El sindicato debe tomar conciencia de que tiene una función potencial como agente de igualdad de género.

26 de noviembre de 2010, conferencia en en la Mesa redonda: “Trabajo Interdisciplinar en perspectiva de género” por D^a Ángela Figueruelo Burrieza, miembro del CEMUSA.

D^a Ángela Figueruelo Burrieza, miembro del CEMUSA, pronuncia la conferencia: **“Cuestiones resueltas y asuntos pendientes”** en la Mesa redonda *Trabajo Interdisciplinar en Perspectiva de Género*, celebrada el día 26 de noviembre de 2010 en la Casa de la Cultura Antonio Gamoneda de Villamayor-Salamanca. Con la Colaboración de la Universidad de Salamanca y la Asociación “Plaza Mayor” de mujeres progresistas de Salamanca.

1 al 3 de diciembre de 2010: CONGRESO INTERNACIONAL sobre Derechos Humanos y trata de mujeres, coorganizado por el CEMUSA, dirigido por la profesora M^a Esther Martínez Quinteiro, directora del CEMUSA

El 1 de diciembre de 2010, a las 11'30, se inauguró, en el Salón de Actos del Centro de Estudios de



Brasil, en la Plaza de San Benito 1, el XII CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, sobre **“ESCLAVITUD Y DERECHOS HUMANOS EN EL SIGLO XXI”** (con especial referencia a la trata de mujeres) organizado por EL CEMUSA y el Centro de Estudios Brasileños, que continúa la serie de los anualmente dirigidos sobre Historia de los Derechos Humanos por la Profesora M^a Esther Martínez Quinteiro, coordinadora del Programa de doctorado “Pasado y Presente de los Derechos Humanos”, directora del Grupo de investigación de Derechos Humanos del Centro de Estudios de Brasil y directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) y de su equipo de investigación Pardo Bazán, habiendo sido concebida la colaboración del mencionado Centro como una aportación del mismo a la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional sobre la Violencia contra las mujeres, del 2 de diciembre,

Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud y a la del 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos.

Participaron 14 ponentes de varios países y se centró, sobre todo, en la contravención de los Derechos Humanos y en la peculiar violencia de género implicada en la trata de mujeres adultas destinadas a la prostitución forzada, aunque también se estudiaron la esclavización de niñas y niños y la de trabajadores y trabajadoras en pleno siglo XXI.

9 de febrero de 2011: Ponencia de D^a Matilde Olarte Martínez en Congreso Internacional de Género de Navarra.

D^a Matilde Olarte Martínez, miembro del CEMUSA, pronunció la conferencia **“La identidad de la mujer española como informante de la tradición oral”**, en el I Congreso Internacional de Género, organizado del 9-11 de febrero 2011 en Pamplona, por la Universidad de Navarra.

23 a 25 de febrero de 2011: Conferencias de Estudios Interdisciplinarios de género.

Entre el 23 y el 25 de febrero tuvo lugar un Ciclo de Conferencias del Master de Estudios Interdisciplinarios de Género, con el que colabora el **CEMUSA**, en el Aula 009 de la Facultad de Derecho. Con el siguiente programa:

MASTER-DOCTORADO “Estudios Interdisciplinarios de Género”

Ciclo de Conferencias

Día 23 de febrero de 2011: Salón de Grados, Facultad de Derecho

11h

- Dr. D. Enrique Álvarez Conde, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid. “Comentarios al Anteproyecto de Ley Integral para la Igualdad de Trato y la no Discriminación”
- Dra. D^a. Rosario Tur Ausina, Universidad Miguel Hernández, Campus de Elche. “Menores y exhibición de símbolos religiosos: la necesidad de un enfoque de género”

Día 24 de febrero de 2011 Salón de Grados, Facultad de Derecho

10h

- Dr.D. José Antonio González, Universidad de Salamanca “Las mujeres rurales como salvaguardia del conocimiento tradicional: el caso de los arribes del Duero.”
- Dra. D^a Cristina Amich Elías, Asesoría Jurídica, Estado Mayor de la Defensa “Mujer y Fuerzas Armadas”
- Dra. D^a M^a Dolores García Ramón, Universidad Autónoma de Barcelona, “Viajeras Europeas en el Mundo Árabe, una mirada desde la geografía postcolonial y cultural: Gertrude Bell, 1868-1926”



Figura 1. Gertrude Bell entre Winston Churchill i Lawrence d'Aràbia
Conferència d'El Cairo, 1921
(Universitat de Newcastle)

Día 25 de febrero de 2011 aula 009 Facultad de Derecho

11h

- Dra. D^a Julia Sevilla Merino, Universidad de Valencia, Cortes Valencianas. “El derecho a la representación política; de las cuotas a la paridad”
- Dra. D^a Margarita Soler Sánchez, Universidad de Valencia “El género como fundamento de la igualdad en el estado”

17h

- Dra. D^a Yolanda Gómez Sánchez, UNED “Igualdad de mujeres y hombres en la ciencia e investigación”
- Dra. D^a Mercedes Bengoechea Bartolomé, Universidad de Alcalá de Henares “Se hace camino al nombrar: la trayectoria del Feminismo desde los márgenes de la lengua”.

7 de marzo de 2011 Conferencia D^a María Luisa Ibáñez Martínez.

D^a María luisa Ibéñez Martínez pronunció la conferencia sobre: **“Violencia de género en el ámbito laboral, acoso sexual y por razón de sexo”**, en los Talleres de Trabajo del curso: *Trabajando por la Igualdad real*, Organizado por UGT Castilla y León. Valladolid. 7 y 8 de marzo de 2011.....

7 de marzo de 2011: Jornada de Economía Feminista en conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, coorganizada por el CEMUSA.

Día Internacional de la mujer trabajadora

Jornada de Economía Feminista
Coral del Río Otero y Olga Alonso Villar
Profesoras de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Lunes 7 de marzo, 10 horas
Aula Menor. Hospedería Fonseca
Entrada Libre

Organizan: Centro de Estudio de la Mujer (CEMUSA), Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género y Departamento de Economía Aplicada (USAL). UGT

Con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), en unión del Master en Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad, el Departamento de Economía Aplicada y la Secretaría de Igualdad de UGT de Salamanca, organizó la siguiente **“Jornada de Economía Feminista”**:

PROGRAMA DE LA JORNADA:

HORARIO: de 10 a 14 h.

LUGAR: Aula Menor de la Hospedería del Fonseca

CARÁCTER: Actividad abierta y gratuita.

10 a 11: Presentación de la jornada por los organizadores

11-14: Ponencias y debate

11 a 12: Prof^a. Dra. D^a. Olga Alonso Villar, del departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo: Ponencia: *Desigualdades laborales entre mujeres y hombres*. 12-12'30 h. Debate

12'30 a 13'30 h. Prof^a. Dra. D^a. Coral del Río Otero, Titular del departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo: Ponencia: *Teorías explicativas: de la desigualdad a la Discriminación*.

13'30 a 14 h. Debate

8 de marzo 2011, Conferencia de la Directora del CEMUSA con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La profesora de Historia Contemporánea, **D^a M^a Esther Martínez Quinteiro**, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), imparte, en el acto en conmemoración del Día Internacional de la Mujer organizado a las 10 horas del día 8 de marzo de 2011 por la subdelegación de Gobierno, en el salón de actos del Gobierno Civil, la conferencia "Orígenes del Día Internacional de la Mujer".



8 de marzo 2011, Conferencia de D^a Eva Martínez Gallego.

Conferencia celebrada en el Aula Salinas de la Universidad de Salamanca a las 19 horas.

La Asociación Cultural de Mujeres Atenea, organizó, conjuntamente con la Universidad de Salamanca, una Conferencia con el título “De la ilusión a la esperanza”, ofrecida por la directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad, y miembro del

CEMUSA, D^a Eva Martínez Gallego.

**9-10 de marzo 2011: III Jornadas “Memoria de Mujer. Represaliadas”. con motivo del 75 aniversario del inicio de la Guerra Civil española, coorganizadas por el CEMUSA.**

Directora de las jornadas D^a Josefina Cuesta Bustillo, catedrática de Historia Contemporánea, miembro del CEMUSA. organizadas por:

- Curso extraordinario de la Universidad de Salamanca 2361.
- Centro de Estudios de la Mujer CEMUSA.



Este curso extraordinario, que celebró su tercera edición tras la gran acogida que tuvo en 2008 y 2009, fue dirigido por la catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Salamanca Josefina Cuesta Bustillo y la directora del Centro Documental de la Memoria Histórica, María José Turrión García.

El objetivo de estas jornadas, que coinciden este año con el 75 aniversario del inicio de la Guerra Civil, es analizar la memoria de las mujeres españolas que sufrieron represión tras o durante la contienda española.

Para ello se darán cita en la institución académica salmantina reconocidos especialistas de distintas especialidades como la periodista e investigadora María González Gorosarri (presidenta de Durango 1936 K.E.), Ángeles Egido, de la UNED de Madrid, y Sergio Gálvez, de la Complutense de Madrid, entre otros.

La jornada de mañana finalizará con la proyección a las 19:00 h. de la película “Izarren argia (Estrellas que alcanzar)”, de Mikel Rueda.

Entre los participantes del jueves se encuentran la escritora y filósofa Marifé Santiago, Julio Prada, de la Universidad de Vigo, y Alicia Ramos, del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de Granada.

Jornadas destinadas especialmente a especialistas y/o alumnos/as de Historia, Ciencias Políticas, Derecho, Sociología, Educación, Humanidades, Filosofía, Derecho, etc.

Se celebraron en el Salón de actos de la Facultad de Geografía e Historia, en horario de 9 a 14 y de 16 a 21 horas.

14 a 16 marzo 2011. Curso sobre Información y comunicación en violencia de género.



Curso Información y Comunicación en violencia de género.

Directora **D^a Soledad Murillo de la Vega**, Titular de Sociología y Comunicación y miembro del **CEMUSA**

Coordinadoras: **D^a Luisa Velasco Riego**, inspectora de policía y miembro del **CEMUSA** y **D^a Maria José Pintor**.

Curso dirigido a profesionales de las siguientes áreas: Sociología, Psicología, Educación, Derecho, Medicina, Criminología, Trabajo Social y a cualquier profesional interesado en ampliar conocimientos en violencia de género.

Se celebró en el Salón de actos de la Facultad de Geografía e Historia, en horario de 9 a 14 y de 16 a 21 horas.

16- marzo- 2011. Coloquio sobre “Historia de la Sexualidad y Prostitución en la España Contemporánea” Organizado por el Grupo Pardo Bazán del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca.



Dirigido y moderado por **D^a Alicia Muñoz Ramírez** investigadora del CEMUSA y del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca

Conferencia impartida por **D. José Luis Guereña**, catedrático de Civilización Española Contemporánea en el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad François Rabelais de Tours (Francia), en el Aula 14 de la Facultad de Geografía e Historia, de 12 a 14 h.

23-25 de marzo 2011. Curso Extraordinario: "¿Por qué no hemos alcanzado la igualdad?" dirigido por miembros del CEMUSA

Directoras del Curso: **D^a Marta del Pozo Pérez** y **D^a Marta León Alonso**, miembros del **CEMUSA** y organizado por:

- Cursos extraordinarios de la Universidad de Salamanca.
- Centro de Estudios de la Mujer CEMUSA.



El Congreso, ¿Por qué no hemos alcanzado la igualdad? se enmarcó claramente en la necesidad de incorporar los estudios de igualdad y género al ámbito de las enseñanzas universitarias españolas. La falta de implementación de materias transversales sobre género e igualdad en los actuales planes de estudio de grado del nuevo EEES hace que la citada necesidad formativa tenga que efectuarse, por un lado, con estudios de Posgrado, en nuestro caso el Master en Estudios Interdisciplinarios de Género y el Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género, y, por otro, con la realización de cursos, congresos y seminarios que aborden desde un punto de vista interdisciplinar el género y la igualdad consiguiendo así, en primer lugar, la difusión de los resultados de la investigación efectuada en estas materias por parte del equipo participante y, en segundo lugar, la formación de los asistentes en todo lo relativo al género y la igualdad. Fue la intención de las directoras y del comité organizador es fomentar el diálogo entre ponentes y congresistas, estableciendo un turno de debate al finalizar la exposición de cada conferencia.

Los objetivos pretendidos fueron:

- A.- La difusión del conocimiento de la situación actual de la mujer, de sus problemas y dificultades.
- B.- Lograr que los asistentes se formen en materias relacionadas con los estudios de género y las bases teóricas y jurídicas de las políticas públicas de igualdad de oportunidades así como en la última normativa que busca la consecución de la igualdad real y efectiva.
- C.- Facilitar el conocimiento de la aplicación de la transversalidad de género en todos los aspectos de la vida o cotidiana.
- D.- Permitir a los alumnos y alumnas conocer y reflexionar sobre los fundamentos teóricos Interdisciplinarios del género y sobre sus implicaciones en las políticas públicas y privadas.
- E.- Contribuir a la formación en los valores de la igualdad, la ciudadanía democrática y en la educación en la igualdad.

- F.- Contribuir a la formación de profesionales y expertos para la intervención desde un punto de vista del género que impulsen la construcción de una sociedad igualitaria para mujeres y hombres.
- G.- Conseguir la sensibilización del asistente en todas las materias relacionadas con la desigualdad, la violencia de género y la trata de personas.
- H.- Capacitar al estudiante para que pueda intervenir en la prevención, tratamiento y detección de la violencia de género sobre todo en sus estadios iniciales.
- I.- Formar a los alumnos y a las alumnas en todo lo relacionado con los derechos fundamentales y libertades públicas de las mujeres; así como en la posición que ocupan en el seno de las diversas administraciones públicas.
- J.- Conseguir que los asistentes sean capaces de detectar los sesgos de género, tanto en los diversos ámbitos del conocimiento científico como en la práctica política y social.
- K.- Impulsar el estudio y el debate sobre la igualdad o desigualdad entre géneros en el acceso a puestos de responsabilidad en el mundo de la ciencia indagando en las perspectivas de futuro.
- L.- Contribuir a la formación del espíritu crítico de los asistentes a través del intercambio de pareceres con los ponentes.
- LL.- Impulsar las investigaciones sobre las materias relacionadas con la igualdad y el género a través de la posibilidad de que los asistentes puedan presentar comunicaciones.
- M.- Concienciar a los asistentes acerca del problema de la prostitución y de la trata de mujeres y hombres.
- N.- Concienciar a los asistentes sobre las discriminaciones por razones de orientación sexual.
- Ñ.- Incluir la sensibilización y adhesión tanto a la campaña Saca tarjeta roja al maltratador, como a la Campaña Corazón azul contra la trata de personas.



Durante las diferentes sesiones se celebraron los siguientes actos de adhesión:

Día 23 de marzo Acto de adhesión a la campaña saca tarjeta roja al maltratador.



Día 24 de marzo Acto de adhesión a la campaña corazón azul contra la trata de personas.



Destinado a estudiantes, opositores, parados, investigadores, jueces, fiscales, abogados, miembros de fuerzas y cuerpos de seguridad, agentes de igualdad, asociaciones de mujeres, público en general.

Se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, en horario el día 23 de 9 a 14 y de 16:30 a 20, el día 24 de 10 a 14 y de 16:30 a 20 horas y el día 25 de 10 a 14 y de 17 a 20:30 horas.

4 de abril de 2011. Conferencia de D^a Mercedes Marcos Sánchez, miembro del CEMUSA.



La Dra. D^a Mercedes Marcos Sánchez, Profesora Titular de Lingüística General de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, impartió la conferencia: ***“La cotidianidad reglada. Las mujeres y religiosas en un monasterio salmantino del siglo XVIII”***, en el marco del “Nuevo Ciclo Cultural del Colegio Oficial de Médicos de Salamanca”. La conferencia tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos de Salamanca (Bientocadas, 7).

5 a 7 de abril de 2011: Simposio Internacional coorganizado por el CEMUSA sobre “Igualdad, Educación y Violencia”.

“Igualdad, educación y violencia”, Curso extraordinario de la Universidad de Salamanca 2361, fue dirigido por D^a María Luisa Ibáñez Martínez, del Departamento de Sociología y Comunicación Audiovisual de la Universidad y coordinadora del grupo de estudios e investigación “Violencia y relaciones de género” dentro del Centro de Estudios de la Mujer; por D^a Esther Martínez Quinteiro, directora de ese Centro de la Universidad y profesora del departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea; y por D^a Elena Villegas, directora de Radio Universidad.

Entre los objetivos de este Congreso figuraron constituir un foro académico de reflexión, análisis y debate sobre la educación desde un enfoque interdisciplinar, divulgar la realidad en los retos de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y promover estrategias teórico-metodológicas que definan y nutran la relación universidad-sociedad civil; así como proporcionar formación e información pública encaminada a modificar actitudes que comporten cualquier forma de violencia y de desigualdad entre mujeres y hombres.

Por su carácter interdisciplinar e internacional, el SIMPOSIO estuvo destinado principalmente a especialistas y/o alumnas/os de Educación, Sociología, Comunicación, Historia, Psicología, Enfermería, Fisioterapia, Relaciones Laborales, Trabajo Social, Humanidades, Filosofía, Derecho, Medicina. Alumnado de doctorado, máster, postgrados, títulos propios de la Universidad y ONG's, etc. Asimismo estuvo pensado para intelectuales, investigadoras/es y público en general interesado en la temática.

El curso se desarrolló con el siguiente programa:

9:30 ENTREGA DE MATERIAL.

10:00 INAUGURACIÓN DEL CONGRESO:

- DRA. DOLORES FÁTIMA CALVO SÁNCHEZ. Directora de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca.
- DRA. ÁNGELA FIGUERUELO BIJRRIEZA, Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca. Directora del Máster y del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad de Salamanca.
- D'. ELENA VILLEGAS CARA. Directora de Radio Universidad de la Universidad de Salamanca.

10:30-14:00

DRA. ÁNGELA FIGUERUELO BURRIEZA, Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca. Directora del Máster y del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad de Salamanca.: La educación en igualdad para la erradicación de la violencia de género. Debate

DR. JOAQUÍN GARCÍA CARRASCO. Catedrático de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca: Educación, Igualdad y nuevas tecnologías. Debate

D. ELENA VILLEGAS CARA, Directora de Radio Universidad de Salamanca: Los medios de comunicación como informadores y, fonnadores de opinión. Debate

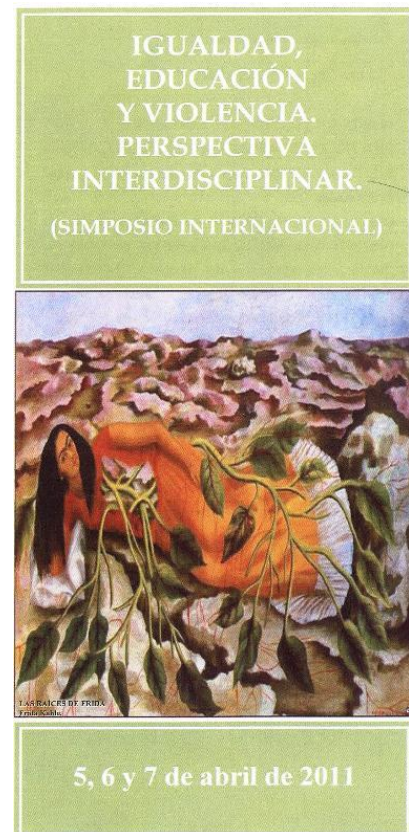
16:60-2100

DRA, BEGOÑA GUTIÉRREZ SAN MIGUEL, Pro?. Titular del Departamento de Sociología y Comunicación. Área de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Salamanca: "El lenguaje sexista en Televisión". Debate

DRA. Mª PAZ PANDO BALLESTEROS, Prof°. Contratada Doctora de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca: El matrimonio musulmán como violencia contra la mujer. Debate

DRA. DOLORES CALVO SÁNCHEZ, Prof°. titular del Departamento de Enfermería de la Universidad de Salamanca. Directora de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca: La violencia de género, materia obligatoria paro alcanzar las competencias en el EEES: Enfermería y Fisioterapia. Debate

9:00-14:00



D, M^a LUISA IBÁÑEZ MARTÍNEZ, Prof^a. Del Departamento de Sociología y Comunicación, Área de Sociología de la Universidad de Salamanca: Prácticas culturales que perpetúan la violencia de género.

Debate

DR. JESÚS RIVERA NAVARRO, Prof Titular del Departamento de Sociología y Comunicación, Área de Sociología de la Universidad de Salamanca: El maltrato en los ancianos como la representación extremo del Dadaísmo.

Debate

Da'. LUISA VELASCO RIEGO Inspectora Policía Local. SEAM, Psicóloga. Experta en Violencia de Género. Experta en Mediación Familiar: Violencia de género en la adolescencia.

Debate

16:00-21:00

DRA. M^a. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Salamanca (CEMUSA). Profesora Titular de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca: Derechos Humanos y Educación e Igualdad. Debate

DRA. VANESSA RIBEIRO SIMON CAVALCANTI, Prof^a. e investigadora de la Universidad Católica de Salvador (UCSAL, Brasil): ¡Va a la violencia y al sexismo: Educación, Políticas públicas y agendas sociales en Brasil.

Debate

DRA. LAURA DEL CARMEN ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, Prof. Titular del Departamento de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca: La violencia en el trabajo: acoso sexual y mobbing.

Debate

9:00-14:00

DRA. CARMEN DELGADO ÁLVAREZ, Prof. Titular de la Universidad Pontificia de Salamanca. Decana de la Facultad de Psicología. UPSA: Respuestas sobre la violencia desde la Psicología. Debate

DRA. MARTA DEL POZO PÉREZ, Contratada doctora de Derecho Procesal y secretaria académica del Master "Estudios Interdisciplinarios de género" de la Universidad de Salamanca ¿Es necesario educar a la sociedad en el tratamiento procesal de la violencia de género?

Dra MARTA LEÓN ALONSO Profesora Ayudante del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca. Educación, Igualdad y violencia desde la perspectiva del Derecho Constitucional.



Debate

16:00-21:00

D^a LUCYLEA GONÇALVES FRANÇA, Profesora del Departamento de Derecho de la Universidad Federal de Maranhão (UFM) Brasil. La eficacia de las políticas públicas en el combate de la violencia de género.

Debate

DRA MARIA DOLOERES PÉREZ GRANDE, Profesora Titular del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Salamanca. Propuestas contra la violencia desde la vertiente educativa. Debate

Conferencia de Clausura: DRA NIEVES SANZ MULAS, Profesora Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca. Prevención de la Violencia de Género desde las aulas universitarias.

Debate

27 a 28 de abril de 2011: “Jornadas Internacionales sobre Historia de los Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres” coorganizadas por el CEMUSA y dirigidas por la Prof^a Dr^a D^a. M^a. Esther Martínez Quinteiro, directora del CEMUSA.



El Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca, junto con el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea organiza, en colaboración con el Programa de doctorado: Pasado y Presente de los Derechos Humanos, la Asociación para el Estudio de la Democracia, la Ciudadanía y los Derechos Humanos, el **Equipo Pardo Bazán** del CEMUSA y el Grupo de investigación de Derechos Humanos del Centro de Estudios Brasileños y el FIDH (FORO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS), unas Jornadas internacionales dedicadas a la Historia de los Derechos Humanos, dirigidas por la **Profª Drª Mª Esther Martínez Quinteiro**. Las jornadas se celebrarán en el Salón de Actos del Palacio Maldonado (plaza de San Benito, 1), los días 27 y 28 de abril de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00. Tiene concedidos dos créditos de libre elección.

CON EL SIGUIENTE PROGRAMA

MIÉRCOLES, 27 DE ABRIL DE 2011

09:00 –

Centro de Estudios Brasileños Presentación: La Historia de los Derechos Humanos **Drª Dª Mª Esther Martínez Quinteiro** Universidad de Salamanca – CEMUSA – Foro Internacional de Derechos Humanos – FIDH

10:00 Derecho a la educación. Ciudadanía y Derechos Humanos

Dª Alicia Muñoz Ramírez Investigadora del Dpto. de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea y del CEMUSA

11. 00

Trabajo infantil y la explotación sexual de las niñas en Brasil Dra. Dª Lucylea França Profesora de Maranhão, Brasil, miembro del Grupo de DH del CEB

12:00

Los derechos de las mujeres y el Proyecto de Educación en Derechos Humanos en Pernambuco, Brasil Dra. Dª Celma Tavares ONG Espacio Feminista, con sede en Recife, Pernambuco, Brasil, miembro del Grupo de DH del CEB

13:00

Diversidad cultural y Derechos Humanos. Los pueblos indígenas y la práctica de los Derechos Humanos en Latinoamérica Dr. D. Antonio Hilario Aguilera Urquiza Universidad de Mato Grosso do Sul – UFMS, Brasil

14:00-14:30 Debate

16:30

Facultad de Traducción y Documentación Diversidad cultural y Derechos Humanos. Los pueblos indígenas y la práctica de los Derechos Humanos en Latinoamérica II Dr. D. Antonio Hilario Aguilera Urquiza Universidad de Mato Grosso do Sul – UFMS, Brasil

17:30-18:00 Debate

18:00

Derechos Humanos y narcotráfico en Yucatán y Quintana Roo: una lectura antropológica **Dra. Dª. Izaskun Álvarez Cuartero** Vicedecana de Coordinación de Titulaciones y Convergencia Europea, Profesora Contratada Dra. de Historia de América, miembro del CEMUSA

19:00-19:30 Debate

19:30



Mujeres musulmanas y Derechos Humanos **Dra. D^a M^a Paz Pando Ballesteros** Profesora Contratada Dra. de Historia Contemporánea de la Universidad de Salamanca, miembro del CEMUSA

20:30-21:00 Debate

JUEVES, 28 DE ABRIL DE 2011

09:00

Centro de Estudios Brasileños Ablación **D^a. M^a Luisa Ibáñez Martínez** Profesora Asociada de Sociología, coordinadora del Grupo de Violencia de Género del CEMUSA

10:00-11:00 Debate

11:00

Los derechos de los emigrantes Prof. (EM) **D. Pedro Garrido Rodríguez** Universidad de Salamanca

12:00-13:00 Debate

13:00

Apuntes sobre la esclavitud en el siglo XXI. Aspectos generales Dr. D. Getulio Raimundo de Lima Miembro del IDHMS Campogrande, Brasil, y presidente del Comité Estadual de Educación en Derechos Humanos en Mato Grosso do Sul, Brasil

14:00-14:30 Debate

16:30

Centro de Estudios Brasileños Esclavitud en el siglo XXI: el caso de Brasil Dr. D. Getulio Raimundo de Lima Miembro del IDHMS Campogrande, Brasil, y presidente del Comité Estadual de Educación en Derechos Humanos en Mato Grosso do Sul, Brasil

17:30-18:00

Debate

18:00

Una cuestión clave de los derechos de los pueblos indígenas: ¿Consentimiento previo o consulta previa de las cuestiones que afectan a sus derechos?, por el Dr. D. Jesús Lima Torrado Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Miembro del Instituto Complutense de Estudios Jurídico-Críticos de Madrid (ICEJCr) y del Foro Internacional de Derechos

19:00-20:00

Debate

20-21

Acto de Clausura de las Jornadas. Palabras del director del Centro de Estudios Brasileños, Dr. D. Gonzalo Gómez Dacal

9 de mayo de 2011: Conferencia D^a María Esther Martínez Quinteiro, directora del cEMUSA

La profesora M^a Esther Martínez Quinteiro, directora del CEMUSA, pronunció una conferencia sobre "Historia del Feminismo en España, I: el siglo XIX" en la Universidad de la Experiencia, Campus Viriato, Zamora, entre las 17 y 19 horas



10 de mayo de 2011: Presentación de libro con participación de diversos miembros del CEMUSA y Mesa redonda en la Feria del Libro.

El libro de David Hidalgo Rodríguez, Noemí Cubas Martín y **María Esther Martínez Quinteiro** (eds.) **LA MUJER EN LA HISTORIA, EL ARTE Y EL CINE. DISCURSO DE GÉNERO, VARIANTES DE CONTENIDO Y SOPORTES. DE LA PALABRA AL AUDIO-VISUAL. SALAMANCA**, Ediciones Universidad de Salamanca, Colección Aquilafuente, 1^a Ed. Marzo 2011,

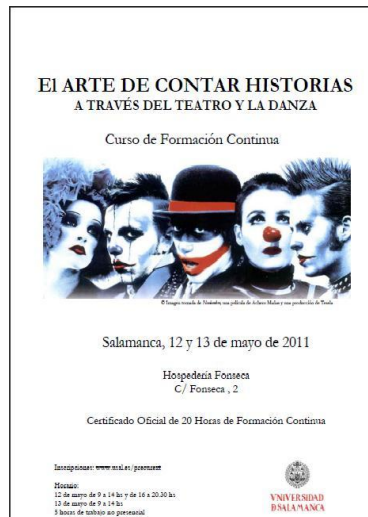


fue objeto de presentación el martes durante la 31 Feria Municipal del Libro, celebrada del 1 al 15 de mayo de 2011 en la Plaza Mayor de Salamanca, en el marco de la Mesa redonda: la Editorial de la Universidad de Salamanca y el Cine, Encuentro de escritores de EUSAL, que tendrá lugar a las 12 horas en el Espacio Municipal de Actividades de la Plaza Mayor de Salamanca, con la presencia de los siguientes intervinientes:

- M^a. José Rodríguez Sánchez León, directora de Publicaciones de la Universidad
- Juan Antonio Pérez Millán, director de la Filmoteca de Salamanca
- **M^a Esther Martínez Quinteiro**, directora del CEMUSA
- Francisco Javier Frutos García
- Ernesto Pérez Morán

13 a 14 de mayo de 2011: Curso. El arte de contar historias a través del teatro y la danza.

Curso de Formación Continua organizado por el Master en "Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad", que colabora con el CEMUSA. El curso se titula: El arte de contar historias a través del teatro y la danza (20 horas)



Directora del Curso **D^a Olga Barrios Herrero, miembro del CEMUSA**

Ponentes:

Sohini Roychowdhury (bailarina india de reputación internacional--ahora mismo está en Colombia) para cuyo taller tendremos dos intérpretes (para traducir del inglés al castellano); y dos profesoras de la Real Escuela de Arte Dramático (RESAD) de Madrid: D^a Itziar Pascual (dramaturga reconocida internacionalmente, periodista y profesora de escritura teatral) y D^a Sol Garre (actriz y profesora de interpretación).

Se celebró los días 13 y 14 de mayo con plazas limitadas (máximo 40 personas). Con el siguiente programa:

Jueves 12 de mayo

9:00 horas – 14 horas: La danza como medio de contar historias

Sohini Roychowdhury (bailarina y coreógrafa directora de la compañía Sohinimoksha) (Este taller contará con dos intérpretes para traducir del inglés al castellano)

16:00 horas – 21 horas: "Fábula y personaje en la escritura teatral" Itziar Pascual (dramaturga y profesora de escritura teatral, RESAD, Madrid)



Viernes 13 de mayo

9:00 horas – 14 horas: "Los elementos de la interpretación escénica"

Sol Garre (actriz y profesora de interpretación, RESAD, Madrid)

14.00 h. Entrega de diplomas

12 de mayo de 2011: Taller sobre “Políticas públicas de Género”, organizado por el CEMUSA

El 12 de mayo se celebró el Taller sobre Políticas Públicas de Género II en el Aula 11 de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca a las 16 horas, Dirigido por D^a Ascensión Iglesias Redondo, Presidenta de la Asociación Plaza Mayor y coordinado y moderado por **D^a. Alicia Muñoz Ramírez**, investigadora del CEMUSA (EQUIPO PARDO BAZÁN) y del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.



PONENTES:

- D^a. Ascensión Iglesias Redondo, Presidenta de la Asociación Plaza Mayor: Empleo y políticas de igualdad.
- D^a. Nieves Velasco Vicente: Abogada de la Asociación Plaza Mayor: Ley Integral de Violencia de Género, de 2004, y Ley Orgánica de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, de 2007, en el entorno de las asociaciones de mujeres.
- D^a. Laura Martín Mendo: Socióloga de la Asociación Plaza Mayor, experta en elaboración de Planes de Igualdad: Planes de Igualdad.

12 de mayo de 2011: Conferencia D^a María Esther Martínez Quinteiro, directora del CEMUSA.

El jueves 12 de mayo de 2011, en el salón de actos del Centro de Estudios de Brasil de la Universidad de Salamanca (CEB), Palacio de Maldonado, Plaza de San Benito 1, a las 17 horas, la profesora **D^a M^a Esther Martínez Quinteiro**, directora del CEMUSA, pronunció la conferencia de cierre del **Seminario Internacional "Seguridad y violencia en América Latina"** sobre el tema **“Reflexiones sobre la violencia de Género en América Latina”**.

8 de mayo de 2011: Conferencia de D^a Ángela Figueruelo Burrieza, miembro del CEMUSA.

“Creación y desarrollo de los contenidos formativos de los programas de doctorado. Especial referencia al Programa de doctorado: “Estudios interdisciplinarios de Género”. Jornada sobre

los estudios de Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas en el marco del E.E.E.S. Exigencias y retos a partir del Real-Decreto 99/2011”. Celebrada en la Universidad de Salamanca.

20 de mayo de 2011: Ponencia D^a María del Mar Velázquez Sánchez

“Equiparación jurídica de los cónyuges ante la crisis matrimonial: perspectiva del DIPr español y comunitario”, ponencia impartida en los Seminarios Interdisciplinares de Derecho Español sobre *La igualdad de género en el ámbito de las relaciones jurídico privadas*, celebrados en Salamanca.

20 de mayo de 2011: Conferencia de D^a Ángela Figueruelo Burrieza, miembro del CEMUSA.

“La igualdad de género en las relaciones jurídico privadas”. Seminario Interdisciplinar de Derecho español. Master en Derecho Español para Juristas Extranjeros. Universidad de Salamanca.”

27-28 de mayo de 2011: Ponencia de D^a Ángela Figueruelo Burrieza, miembro del CEMUSA.

Seminario Internacional “El derecho de participación política en igualdad: análisis de las elecciones europeas; análisis de las elecciones municipales en España”. Ponencia presentada: **“El voto de los emigrantes censados y su influencia en los resultados de las elecciones municipales. La reforma de la LOREG al respecto”**.

16 de junio de 2011: Ponencia D^a Matilde Olarte Martínez, miembro del CEMUSA.

“Memoria Histórica: La mujer española, prototipo de la informante sobre la tradición oral”. Seminario Frau zu Beginn des 20. Jahrhunderts, organizado del 16-19 de junio en Colonia (Alemania), por el International Collegue Campus Muengersdorf.

PUBLICACIONES DE MIEMBROS DEL CEMUSA

Octubre 2010. Publicación sobre protección de la maternidad.



M^a Paz Pando Ballesteros, miembro del CEMUSA (Equipo Pardo Bazán del Centro), publicó: "**Protección de la maternidad y políticas natalistas en la España democrática. Los retos del futuro**" en el Libro Colectivo editado por Gloria A. Franco Rubio: *Debates sobre la maternidad desde una perspectiva histórica (siglos XVI-XX)*, Barcelona, Icaria, Colección Historia y Feminismo, 2010. Pp. 207-229, ISBN 978-849888-233-9, pp.438.

El libro, de muy reciente aparición, recoge el XIV Coloquio de la AEHIM, celebrado a principios del 2008.

Octubre 2010. Publicación sobre "Violencia y género".

En octubre de 2010 se publicó la monografía de AAVV, "**Violencia y Género**", del Seminario de Estudios de la Mujer de Salamanca, con introducción de su directora, CRISTINA GARCÍA NICOLÁS (pp. 9-10), publicada en Salamanca por Amarú, 2010. ISBN. 978-84-8196-318-2.(AUTORES/AS por orden de aparición: JIMÉNEZ TELLO, PILAR; POZO PÉREZ, MARTA DEL; ARRIERO RANZ, FRANCISCO; LÓPEZ HERNÁNDEZ, M^a TERESA; BERGHEZAN, CLAUDIA; MENA MARTÍNEZ, LUIS Y GONZÁLEZ RAMOS, ANA MARÍA; GARCÍA NICOLÁS, CRISTINA; SERRANO MARTÍN, LINA MARCELA; FIGUERUELO BURRIEZA, ÁNGELA).

En ella participan los siguientes miembros del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (por orden alfabético):

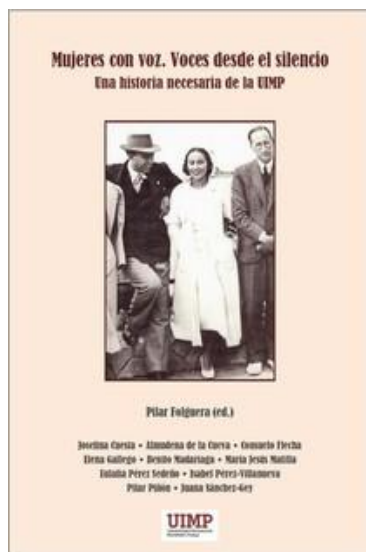
D^a Ángela Figueruelo Burrieza, "**Aspectos constitucionales de la protección integral de la infancia**" pp. 193-207.

D^a María Teresa López Hernández, "**El debate sobre la ley de divorcio a través de las publicaciones comunistas**", pp.113-129.

D^a Pilar Jimenez Tello, "Los mecanismos de auditoría y evaluación como un instrumento decisivo de eficacia y progreso de la protección de derechos humanos", pp. 11-27.

D^a Marta del Pozo Pérez, "**Revisión crítica de las recientes reformas de derecho procesal para el tratamiento de la violencia de género**", pp. 27-79.

Noviembre 2010. Publicación sobre Historia de las Mujeres en la UIMP



En noviembre de 2010 **D^a Josefina Cuesta Bustillo**, miembro del CEMUSA publicó: "**Mujeres en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo bajo la dictadura de Franco. Una aproximación desde la perspectiva de Género**", en Folguera, Pilar (ed): *Mujeres con voz. Voces desde el silencio. Una historia necesaria de la UIMP*. Santander. UIMP. 2010, Pp. 235 a 302. I SBN 84-88703-5-4.

Diciembre de 2010. Publicación y presentación de la "Guía sobre violencia de Género" de D^a Luisa Velasco Riego, miembro del CEMUSA

El miércoles 1 de diciembre, a las 18.30 horas, en el cuartel de la Policía Local de Salamanca (Avda. de la Aldehuela, 43-63) **D^a Luisa Velasco Riego**, inspectora de policía local y miembro del CEMUSA, presentó la publicación, de su autoría: "**Guía para chicas y chicos: lo que tenemos que saber sobre la violencia de Género**".

"Luisa Velasco ha elaborado la 'Guía para chicas y chicos: Lo que tenemos que saber sobre la violencia de género' con el objetivo de prevenir este tipo de violencia entre los adolescentes.

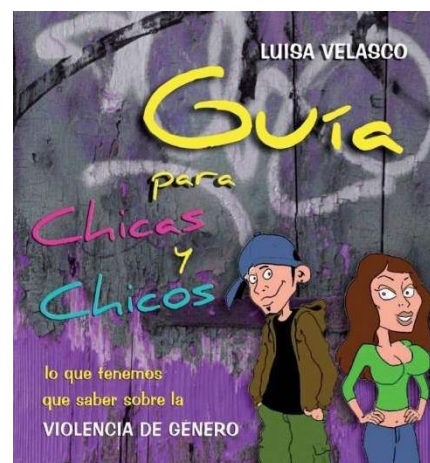
Así lo han destacado en rueda de prensa la concejal de Familia e Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Salamanca, Cristina Klimowitz; y la propia autora Luisa Velasco.

La publicación --editada gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Salamanca y Caja Duero-Caja España-- pretende llamar la atención de los jóvenes sobre esta lacra social. Para ello, se han empleado colores vivos y se han incorporado al texto una serie de ilustraciones de Francisco Vegas, policía local y licenciado en Historia del Arte, que refuerzan los contenidos.

Con este mismo fin, la autora utiliza "un lenguaje adecuado y menos técnico", con el objetivo de lograr una mayor cercanía al público al que está dirigido, ha señalado la edil.

La guía está dividida en dos partes. En la primera, se realiza una breve exposición de conceptos básicos sobre la violencia de género, así como determinadas conductas relacionadas con la violencia que se pueden detectar fácilmente. La segunda recoge los recursos sobre información y atención donde pueden dirigirse los jóvenes para solicitar ayuda o recibir asesoramiento.

Los recursos que se recopilan en esta publicación son el Centro de Información y Asesoramiento de la Mujer, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, centros sanitarios, servicio de emergencias, asociaciones



de mujeres, Administración de Justicia, Colegio Oficial de Abogados de Salamanca, Oficina de Asistencia a Víctimas, casas de acogida y centros de emergencia, centros de Cruz Roja y otros recursos autonómicos.

Se han editado 1.000 ejemplares de esta Guía, que se repartirán entre centros educativos, asociaciones y profesionales que trabajan en esta área.

Diciembre 2010. Publicación sobre “Reforma electoral y participación paritaria femenina” en Brasil por D^a D^a Karla Adriana Farias Vieira Holanda, investigadora del CEMUSA

D^a Karla Adriana Farias Vieira Holanda, investigadora del CEMUSA ha publicado el libro

“A REFORMA ELECTORAL E A PARTICIPAÇÃO PARITARIA FEMININA”.



En este libro se recuerda que, ante la ausencia de una reforma integral del Código Electoral (Ley N ° 4737 del 15 de julio de 1965), los legisladores tienen la práctica habitual de establecer normas en la víspera de cada periodo electoral, cambiando episódicamente en algunos puntos las normas electorales. La Ley 12.034/09 fue modificada con el objetivo de actualizar dichas normas con el objetivo de introducir en un texto jurídico los acuerdos y decisiones conjuntas registradas formalmente por el Tribunal Superior Electoral, en relación con cuestiones tales como la propaganda del partido, las encuestas y la captación de recursos para la campaña.

Es motivo de preocupación que el Brasil haya ocupado la posición de la 85 de 134 países estudiados sobre la paridad de género en el ranking organizado por el Foro Económico Mundial (FEM) tras anunciar el 12 de octubre de este año la protección del derecho a la igualdad entre hombres y mujeres. En este nuevo estudio, el Brasil ha empeorado cuatro posiciones en contraste con el informe del año pasado.

Para realizar esta clasificación, el Foro Económico Mundial considera las prioridades elegidas por cada país en la distribución de los recursos públicos y la promoción de oportunidades para las mujeres, ya sea en el sector público o privado. En Brasil se aprecia una brecha laboral del 21% de las mujeres en el mercado de trabajo, y se subraya que la trabajadora percibe un salario promedio que corresponde a 1 / 3 del importe de los salarios pagados a los hombres. Por lo tanto, Brasil es responsable de permitir la práctica de una de las políticas más injusta de las diferencias salariales en el mundo, ocupando de este tema la 123 ° entre 134 países encuestados.

En cuanto a la participación política, el informe del Foro Económico Mundial señaló que en Brasil las mujeres ocupan sólo el 9% de los escaños legislativos y sólo el 7% de los puestos ministeriales, lo que lo sitúa en las posiciones 108 y 102 de los dos indicadores, respectivamente.

En este contexto de segregación de las mujeres de la vida política se justifica una política de género dirigida a la protección del derecho a la igualdad entre mujeres y hombres a fin de garantizar la eficacia de los derechos reconocidos a las mujeres con medidas como las previstas en la Ley 12.034/09.

Artículo en publicación colectiva por D Iván Pérez Miranda, miembro del CEMUSA.

“**Madres terribles: avaricia, envidia, traición y mentira en la mitología griega**”, en CID LÓPEZ, Rosa María (ed.), *Maternidad/es: representaciones y realidad social. Edades Antigua y Media*, Ed. Almudayna, Madrid, 2010, pp. 59-74. ISBN: 978-84-87090-57-8

Publicación de un artículo sobre “Tiempo de trabajo y Género” por D^a María José Nevado Fernández, miembro del CEMUSA.

“**Tiempo de trabajo y género**”, en *Observatorio de la Negociación Colectiva: Empleo Público, Igualdad, Nuevas tecnologías y Globalización.*, CCOO/ Ediciones CINCA, 2010

Diciembre 2010. Publicación de un artículo sobre “Mujeres en la Universidad” por D. José María Hernández Díaz, miembro del CEMUSA.

“**Mujeres en la universidad, desde hace cien años**”. En *Ensino Magazine*. Castelo Branco. XIII, 154 (dezembro 2010) pág. 24.

Publicación de un artículo sobre “Juegos de rol y roles de género” por D. Iván Pérez Miranda, miembro del CEMUSA

PÉREZ MIRANDA, Iván; CARBÓ GARCÍA, Juan Ramón, “**Juegos de rol y roles de género**”, en *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, nº 11 (3), 2010, pp. 168-184. ISSN: 1138-9737.

Reseña sobre libro de Rosa Cid López por D. Iván Pérez Miranda, miembro del CEMUSA

Reseña a Cid López, Rosa María (coord.): *Madres y maternidades. Construcciones culturales en la civilización clásica*, Oviedo, KRK, 2009 en *Studia Historica. Historia Antigua*, 28, 2010, pp. 193-195. ISSN: 0213-2052.

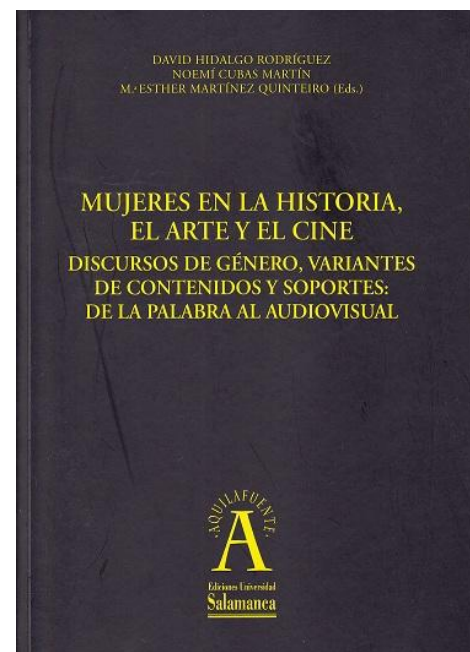
Publicación del libro LA MUJER EN LA HISTORIA, EL ARTE Y EL CINE. DISCURSO DE GÉNERO, VARIANTES DE CONTENIDO Y SOPORTES. DE LA PALABRA AL AUDIO-VISUAL coeditado por M^a Esther Martínez Quinteiro, directora del CEMUSA

En marzo de 2011 se publicó el libro de

David Hidalgo Rodríguez, Noemí Cubas Martín y **María Esther Martínez Quinteiro** (eds.),

“LA MUJER EN LA HISTORIA, EL ARTE Y EL CINE.

DISCURSO DE GÉNERO, VARIANTES DE CONTENIDO Y SOPORTES. DE LA PALABRA AL AUDIO-VISUAL”. SALAMANCA, Ediciones Universidad de Salamanca, Colección Aquilafuente, 1^a Ed. Marzo 2011. 199 Pp. ISBN 978-84- 7800-152-1



Contenidos e índice de esta obra:

INTRODUCCIÓN de la Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) pp. 9-10

**PRIMERA PARTE
DISCURSOS DE GÉNERO. VARIANTES DE CONTENIDOS Y SOPORTES:
DE LA PALABRA AL AUDIOVISUAL**

I. DISCURSOS Y "CONTRADISCURSOS". LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL CINE. M^a Esther Martínez Quinteiro, directora del CEMUSA. Universidad de Salamanca pp. 11-32

II. EL DISCURSO MÍTICO EN GRECIA

Género, denominación y conflicto en la mitología griega. Iván Pérez Miranda, CEMUSA. Universidad de Salamanca pp. 35-54

III. EL DISCURSO RELIGIOSO Y JURÍDICO EN LA ROMA ANTIGUA

La matrona y las mujeres de la Roma antigua. Un estereotipo femenino a través de las imágenes religiosas y las normas legales . Rosa María Cid López, Universidad de Oviedo pp 55-70

IV. DISCURSOS MUSICALES Y DISCURSOS DEL CUERPO EN LA ESPAÑA DE LOS AÑOS VEINTE

La mujer rural española vista a través de la mirada urbana: primeros investigadores extranjeros en trabajos de campo antes de la Guerra Civil española. Matilde Olarte

Martínez, CEMUSA. Universidad de Salamanca pp. 71-83

V. EL DISCURSO PLÁSTICO Y CINEMATOGRAFICO

La mujer-objeto / el hombre-sujeto en la pintura de los hermanos Álvarez Dumont. Laura Triviño Cabrera, Universidad de Cádiz pp. 85

La magia del precine (en femenino). Francisco Javier Frutos Esteban y Carmen López San Segundo, Universidad de Salamanca pp. 97-110

Las otras historias de Deepa Mehta. Un acercamiento de género a Agua (2005). Lucylea Gonçalves Franca, Universidad de Maranhao, CEMUSA, y Jorge Diego Sánchez, CEMUSA. Universidad de Salamanca pp. 111

Ciudad Juárez: la imagen del feminicidio en el cine. Sofía Corral Soto, Universidad de Ciudad Juárez pp. 123-142

Explotación sexual y trata de mujeres. Asociación para la Prevención, reinserción y atención a la mujer prostituida (APRAMP) pp. 143-151

SEGUNDA PARTE MUJERES EN LA HISTORIA. DISCURSOS Y REALIDADES DE LA MUJER RURAL : EL CASO DE TRABANCA

NOTA DE LOS AUTORES de la segunda parte p. 154

VI. Un viaje por la memoria de las mujeres de Trabanca. Noemí Cubas Martín, Historiadora, Ayuntamiento de Trabanca pp.155-182

VII. La mujer de Arribes del Duero: contribuciones desde la Historia. A propósito del papel de la mujer en la configuración de los modelos de vida tradicionales en el ámbito rural de la Península Ibérica. David Hidalgo Rodríguez pp.183-197

Junio de 2011: Publicación D^a Matilde Olarte Martínez, miembro del CEMUSA

“La mujer rural española vista a través de la mirada urbana: primeros investigadores extranjeros en trabajos de campo antes de la guerra civil española” en Mujeres en la Historia, el Arte y le Cine. Discursos de género, variantes de contenidos y soportes: de la palabra al audiovisual. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, pp. 71-83.

24 junio de 2011: Artículo de D^a Maria del Mar Velásquez Sánchez

“La unificación de normas de conflicto de leyes en materia de crisis matrimoniales: el nuevo Reglamento (UE) n° 1259/2010”, Revista General de Derecho Europeo,

Junio de 2011: Publicación D^a Matilde Olarte Martínez

“Los modelos de la mujer española de los años 60 a través de los musicales de las “niñas prodigio”. Actas del V Simposio Internacional La creación Musical en la banda sonora. Sevilla: Arcibel, 2011 (en prensa).

Junio de 2011: Publicación del libro “Por qué no hemos alcanzado la igualdad” coordinado por Ángela Figueruelo y Marta León, miembros del CEMUSA

Ángela Figueruelo Burrieza, Marta del Pozo Pérez y Marta León Alonso, Ccoords): *¿Por qué no hemos alcanzado la igualdad?* . Editorial Comares e Instituto de la Mujer. Granada 2011.

Junio de 2011: Publicación sobre “Significado y funciones de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca”

“Significado y funciones de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca” en “De la igualdad de derecho a la igualdad de hecho entre mujeres y hombres”, Publicación en formato electrónico de la Red Feminista de Derecho Constitucional. Jornadas celebradas en el CEPyC los días 23 y 24 de junio de 2011.

Junio de 2011: Publicación sobre igualdad y no discriminación de D^a Ángela Figueruelo Burrieza y Marta León , miembros del CEMUSA.

Las cláusulas generales sobre igualdad y no discriminación por razón de sexo en la negociación colectiva: perspectiva constitucional”. En coautoría con **Marta León Alonso** la profesora Ángela Figueruelo publica **“Propuestas para la igualdad efectiva en el trabajo: un estudio a partir de la negociación colectiva de Castilla y León”**. Wilfredo Sanguineti Raymond (Coord.). Editorial Bomarzo, Albacete, 2011.

Publicación de la segunda edición del libro sobre “Estudios interdisciplinares de género” codirigido por D^a Ángela Figueruelo Burrieza, miembro del CEMUSA



“Álvarez Conde, E., Figueruelo Burrieza, A. y Nuño Gómez, L. (directores), *Estudios interdisciplinares sobre Igualdad*. IDP. Iustel. Madrid, 2^a edición.

Artículo en publicación colectiva por D^a F. María Corvo López, miembro del CEMUSA

“La igualdad de los cónyuges como presupuesto para una mediación eficaz en el ámbito de la ruptura de pareja”, en García Rubio, M.P, y Valpuesta Fernández, M.R (directoras), *El Levantamiento del Velo: las Mujeres en el Derecho Privado*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pág. 451-483. ISBN 849985026X

Artículo sobre Alice Pestana por D. José María Hernández Díaz, miembro del CEMUSA.

“Alice Pestana, educadora republicana”. En *A Pagina da Educaçao*. 192 (primavera 2011) pág. 6.

Artículo sobre La trascendencia del sistema de función pública en el desarrollo de la igualdad de oportunidades por D^a M^a Ángeles González Bustos, miembro del CEMUSA.

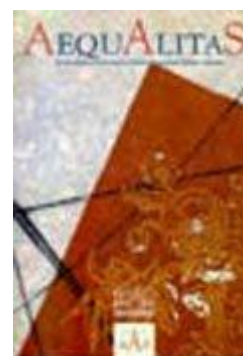
La trascendencia del sistema de función pública en el desarrollo de la igualdad de oportunidades”, en *Formación y objeto del Derecho antidiscriminatorio de género: perspectiva sistemática de la igualdad desde el Derecho público*, Mora Ruiz, M. (dir.), Atelier, Barcelona, 2010. (CL), pp. 235-254.

Artículo sobre función pública e igualdad de oportunidades por D^a M^a Ángeles González Bustos, miembro del CEMUSA.

“Función pública e igualdad de oportunidades”, en *La Administración pública entre dos siglos*, Arenilla Sáez, M. (coord.), INAP, Madrid, 2010. (CL), pp. 763-781.

Artículo en revista por D^a M^a Ángeles González Bustos, miembro del CEMUSA.

“Las políticas de igualdad en la publicidad y en los medios de comunicación”, *Revista Aequalitas: Revista Jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*, (A), pp. 20-29, 2010



Artículo sobre la obligación de atender al sexo en la protección de las trabajadoras por D^a María Luisa Martín Hernández, miembro del CEMUSA

“La igualdad efectiva entre mujeres y hombres en las condiciones de seguridad y salud en el trabajo: la obligada atención al sexo en la garantía de una protección eficaz de las mujeres trabajadoras”, en *Lan Harremanak: Revista de Relaciones Laborales de la Universidad del País*

Vasco (Ejemplar monográfico dedicado a La Seguridad y Salud de las Mujeres Trabajadoras), núm. 23, 2010, págs. 21 a 39 (ISSN: 1575-7048).

Artículo sobre la protección de la vida laboral y familiar por D^a María Luisa Martín Hernández, miembro del CEMUSA.

“La influencia de la LOI en el tratamiento convencional de la conciliación de la vida laboral y familiar: estado de la cuestión y propuestas de futuro”, en AAVV (SANGUINETI RAYMOND, W., Dir.), *Propuestas para la igualdad de género en la negociación colectiva. Un análisis a partir de la negociación colectiva de Castilla y León*, Bomarzo, Albacete, 2011 (en prensa).

Artículo sobre el discurso mítico de género en Grecia por D. Iván Pérez Miranda, miembro del CEMUSA.

“El discurso mítico en Grecia: Género, dominación y conflicto en la mitología griega”, en Hidalgo Rodríguez, David, Cubas Martín, Noemí, Martínez Quinteiro, M^a Esther (Eds.): *La Mujer en la Historia, el Arte y el Cine. Discurso de Género, Variantes de contenido y soportes. De la palabra al Audio-Visual*, Ediciones Universidad de Salamanca, Colección Aquilafuente, Salamanca, 2011, pp. 35-54. ISBN 978-84-7800-152-

Artículo sobre “Alerta laboral y malos tratos en el hogar” por D^a Luisa Velasco Riego, miembro del CEMUSA

“Alerta laboral, los malos tratos en el hogar” en la Revista: *Ecofin* nº 39. I Congreso de Mujeres Directivas.



TERTULIAS RADIOFÓNICAS

“TERTULIA DE MUJERES” DEL CEMUSA, LOS MIÉRCOLES EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR: ELENA VILLEGAS.

Iniciación del curso 2010-2011

Tema: Mujeres en la Universidad y roles de Género. Un campo para la acción y para la investigación.

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Carácter: Semanal.

Día: Miércoles.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

Día: 27 de octubre de 2010.

Guión :

Se cumple este año el centenario de la disposición legislativa que abrió las mujeres españolas el libre acceso a la universidad, **la Real Orden de 8 de marzo de 1910**, tema al que la Tertulia Radiofónica Semanal de las Mujeres del CEMUSA dedicó la emisión del 1 de marzo de 2010, y ahora la primera del curso 2010-2011, contribuyendo con estos programas a las muchas iniciativas que han tenido lugar para conmemorar tal acontecimiento. Dada la dispersión de las mismas, hemos de felicitar al “Centro 8 de Marzo” por una de las últimas, con la que intenta paliar los efectos de esta dispersión y promover el diálogo y el encuentro entre las y los investigadores que con anterioridad o con motivo del centenario apuntado han contribuido al análisis de la presencia y aportaciones de las mujeres universitarias en España. A este fin elaboró dicha entidad un texto base titulado "Las Mujeres y el Conocimiento", breve síntesis de algunas contribuciones previas acerca de la cuestión sobre la que articular un debate, comprometiéndose a colgar web del Centro las observaciones o reflexiones que se le remitan vía correo electrónico, con el fin de potenciar una valoración conjunta y global sobre el rol científico de las universitarias en España en el último siglo.

Por su parte el CEMUSA ha presentado recientemente un proyecto de investigación sobre las mujeres en la Universidad de Salamanca que pretende estudiar no solo la evolución y actual estado de la proyección académica y científica de las mujeres de esta Universidad, comparándola con otras de Castilla y León, sino también la social, artística y política y su cooperación al desarrollo, temática muy poco trabajada.

Los esfuerzos de globalización, como el desde hace muy poco pretendido por el “Centro 8 de Marzo”, y los de los estudios sectoriales en profundidad, como los realizados en algunas Universidades y el emprendido por el CEMUSA, lejos de excluirse o solaparse, siguen siendo necesarios y se complementan, porque a pesar del creciente peso cuantitativo y cualitativo de las mujeres en los espacios universitarios y de algunos trabajos importantes sobre las diferentes universidades del país y sobre las universitarias, de la publicación de valiosas monografías sobre la Historia de las Mujeres, o incluso sobre las relaciones entre universidad, sociedad y Feminismo y de los avances aportados a la investigación por la perspectiva de género, nuestro conocimiento de esta realidad sigue siendo fragmentario y muy desigual.



En lo que concierne a la Universidad de Salamanca cabe destacar una única investigación realizada sobre la situación de las mujeres en nuestra Universidad salmantina, obra de la Comisión de Igualdad, presidida por la catedrática de Ética D^a Teresa López de la Vieja de la Torre. Dicha Comisión, antes de elaborar un “Plan de Igualdad entre mujeres y hombres para la Universidad de Salamanca”, que era uno de sus objetivos, realizó un **Informe de Igualdad**, en donde puede apreciarse que la Discriminación de las mujeres en el medio universitario era en el año 2007 una realidad, no obstante ser mal conocida o incluso negada por muchos de sus miembros. Ese “Informe de Igualdad” deberá ponerse al día, pues ha habido algunas modificaciones equilibradoras en el nombramiento de cargos y comisiones, especialmente en la cúpula de la universidad, aunque sabemos que son aún necesarios nuevos esfuerzos para acabar con la persistente desigualdad de género, sobre cuya entidad y evolución local en los últimos cien años apenas tenemos conocimiento.

En efecto, a punto de cumplirse el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca y después de la publicación de varias obras colectivas sobre su Historia, si exceptuamos el estudio puntual mencionado de la Comisión de Igualdad, que por su naturaleza y fines no entra en la proyección interna o externa de las universitarias y que solo se refiere al 2007, apenas tenemos algunos datos sobre la evolución cuantitativa de las matriculaciones de universitarias en Salamanca o sobre algunas variables de género en las últimas décadas, carencias que pretendemos subsanar con motivo de tal conmemoración elaborando a tal fin un proyecto colectivo del CEMUSA que lleva por título: ***“Historia de las Mujeres de la Universidad de Salamanca. Estudio Comparado con las Universidades de Madrid, Valladolid, Sevilla y Universidad Menéndez y Pelayo”***, en el que se han implicado hasta el momento 34 de sus miembros y que ha recibido el apoyo de la “Oficina del VIII Centenario.

La investigación colectiva del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca mencionada, dirigida por su directora, M^a Esther Martínez Quinteiro, a la que se suma otra sobre universidades castellano-leonesas puesta en marcha, también desde el CEMUSA, por la catedrática

de Historia Contemporánea, Josefina Cuesta, intentará llenar una laguna historiográfica relativa, pero innegable, que priva a las mujeres castellano leonesas de referentes constructivos y alimenta prejuicios sobre su valía, limitando su potencial científico y su contribución social. Pretende hacerlo desde una perspectiva comparada, sobre una muestra de varias universidades, a fin de subrayar que el problema apuntado para la de Salamanca (desconocimiento de lo aportado a la ciencia y a la sociedad por sus universitarias) no tiene un carácter local, sino bastante general. En efecto las Historias de las diferentes universidades españolas, con algunas salvedades, a menudo han ignorado, minusvalorado o dejado en la sombra aspectos importantes de la aportación femenina a su funcionamiento y casi siempre a su proyección. La Ley de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, de marzo de 2007, exige su visibilización.

El recorrido de un siglo en las universidades castellano-leonesas de Salamanca y Valladolid y en las de Madrid y Sevilla, y Menéndez y Pelayo y la llegada hasta el presente en la investigación proyectada por el CEMUSA, nos servirá también para medir la incidencia igualadora de las políticas de género del siglo XXI y lo que queda por andar en el terreno de la igualdad en los espacios universitarios estudiados.

Tertulianas (por orden alfabético)

□ **Profª Dra. Dª Ángela Figueruelo Burrieza**, directora del Master Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad, ex-miembro de la Comisión de Igualdad que elaboró el Informe de Igualdad de la universidad de Salamanca del año 2007 y miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

□ **Profª Dra. Dª Pilar Jiménez Tello**, Profesora colaboradora del área de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Programa de Doctorado "Pasado y Presente de los Derechos Humanos" de la Universidad de Salamanca. Coordinadora Técnica del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

□ **Profª Dra. Dª Mª Esther Martínez Quinteiro**, profesora Titular de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca y directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca CEMUSA y del **proyecto de investigación colectivo: "Historia de las Mujeres de la Universidad de Salamanca. Estudio Comparado con las Universidades de Madrid, Valladolid, Sevilla y Universidad Menéndez y Pelayo"**.

□ **Dª Elena Villegas Cara**, directora de Radio Universidad de Salamanca

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS CARA

Tertulia dirigida por: Mª ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 4 de noviembre de 2010.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Crisis varias, supresión del Ministerio de Igualdad e incontinencias verbales

Guión:

En la Tertulia de Mujeres del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca "¿Qué igualdad en tiempos de crisis?", con la que, hace ahora dos años, inaugurábamos la programación radiofónica de las mujeres del CEMUSA del curso académico 2008-2009, tras poner sobre el tapete la crisis económica incipiente y la amenaza que este tipo de coyunturas de dificultad han supuesto habitualmente para las mujeres, se trató con alguna extensión de la creación, el 21 de abril de 2008, del ministerio de Igualdad, presidido por Bibiana Aido, que venía a sustituir a la Secretaría de Políticas de Igualdad incardinada en el ministerio de Trabajo y a visibilizar la importancia que el Gobierno pretendía concederle, importancia acorde con la recomendada en la medida 203 de la Plataforma de Acción de Pekín, la cual establece que es necesario que *“la responsabilidad del avance de las mujeres recaiga en las esferas más altas de Gobierno, que tenga mandatos y atribuciones claramente definidos y que tenga recursos humanos y materiales suficientes”*.

Debatimos en la antedicha Tertulia sobre la entidad, el potencial y el futuro que tal coyuntura podía deparar al ministerio mencionado, recordando tanto las esperanzas que había generado entre las feministas, como los rechazos procedentes, sobre todo, de sectores conservadores.

Por entonces, los medios de comunicación habían puesto de relieve lo exiguo de los presupuestos e infraestructuras iniciales del ministerio de Igualdad (poco más de 43 millones de euros).

El País había informado el sábado 3 de mayo de 2008 de que a las organizaciones de mujeres *“les preocupaba la cuantía del presupuesto de este ministerio para acabar de creerse la voluntad del Gobierno de impulsar las políticas de igualdad”* previstas en la *Ley Orgánica de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres de 27 de marzo de 2007*.



radiouniversidad
la radio que te escucha



“Mas de 50 asociaciones- decía literalmente el periódico citado- han firmado sendas cartas para Aido y Zapatero en las que piden presupuestos “muy superiores” a los 43 millones que heredan ... (Morán, Carmen, Madrid: “Igualdad con Pocos Medios. El ministerio arranca sólo con los recursos de una secretaria general y la delegación de la Violencia de Género” en El País. Sección España, Pág. 15)

Nos preguntábamos las contertulias, hace dos años, no ya si, dada la aún incipiente crisis económica, era plausible esperar el reforzamiento demandado por las feministas, sino, aún peor, si podrían experimentar las políticas de igualdad en general (uno de los buques insignia del Gobierno Zapatero) y en particular el nuevo ministerio, instrumento institucional para

dinamizarlas, parones, retrocesos o cambios, incluyendo una reducción de los ya escasos recursos a él afectos.

No todo eran pesimismo entonces. En su artículo "El problema de la desigualdad en tiempos de crisis" aparecido en *Diario Público* el 26 de septiembre de 2008, M^a Pazos- invitada a aquella tertulia- había sostenido previamente y reiteraba para nuestras/os oyentes, que había que ser optimistas pese a la coyuntura: Las políticas de igualdad no sólo no son caras, argumentaba, sino que producen réditos económicos evidentes, mientras que la desigualdad es antieconómica, por lo que la crisis no tenía por qué ser un handicap que impidiera a Zapatero cumplir sus compromisos, ni crear condiciones que impidieran el desarrollo del ministerio de Igualdad. Convincente.

Sin embargo, a medida que la ministra Aido fue impulsando políticas que irritaron más a los críticos fue objeto de rechazos y víctima de los excesos verbales e intentos de ridiculización, prodigados por varones del partido en la oposición (y también a veces del gobernante) contra diversas figuras políticas del Sexo femenino (Véase Sahuquillo, María R.: "Palabra de político machista. Primero dijo: 'no creo en las paridades, me parecen paridas'. Ahora suelta groserías contra una ministra. Es el popular alcalde de Valladolid. Pero no es el único que desprecia a las mujeres". en *El País*, domingo, 24-10-10, pág. 9).

Como quiera que la situación económica fue empeorando, la oposición encontró en este hecho pretexto para arrear más y más en la exigencia de que el nuevo ministerio se suprimiera como medida de ahorro. El razonamiento de que lo que en el mismo se invertía venía a ser "el chocolate del loro", no sirvió para convencer a sus oponentes de que difícilmente se iba a resolver nada con supresión semejante. Aunque fuera relativamente modesto, todo gasto en paridad estaba destinado a parecer excesivo para quienes, fuera del partido en el poder, u ocasionalmente dentro de él, no creen en la causa.

El alcalde de Valladolid, León de la Riva, estos días objeto de gran atención mediática por sus desafortunadas palabras sobre la recién nombrada ministra de Sanidad, Igualdad y Política Social, Leire Pajín, expresó en su día lo que otros en su misma onda pensaban: "*no creo en las paridades, me parecen paridas*"... lo que, paradójicamente, bien puede demostrar que el ministerio de Igualdad no sobraba, pese a haber sido sacrificado sorpresivamente en la última crisis del Gobierno de Zapatero. En la misma, Bibiana Aido pierde su ministerio, que vuelve a su condición de Secretaria de Estado incluida en el ministerio de Sanidad, que la ya ex-ministra ha aceptado dirigir, lo que no deja de tener una repercusión simbólica importante.

La medida ha sido considerada por diversa organizaciones de mujeres, que la han censurado o se han manifestado contra ella, "*una concesión a la derecha*" y un signo de retroceso en las políticas de igualdad, que los recortes presupuestarios de última hora confirman.

Al final una vez más, la crisis económica, aunque no sólo ella, el asunto es más complejo, se ha vuelto contra las mujeres.

Contertulias (por orden alfabético):

□ **Dra. D^a Pilar López Díaz**, profesora de Ciencias de la Información e investigadora de políticas de género, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca

□ **Dra. D^a M^a Esther Martínez Quinteiro**, profesora de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca y directora del Centro de Estudios de la Mujer de la universidad de Salamanca

- **Dra. D^a María Pazos**, investigadora del Instituto de Estudios Fiscales de Madrid.
- **D^a Elena Villegas Cara**, directora de Radio Universidad de la Universidad de Salamanca.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS CARA

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 10 de noviembre de 2010.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: “Educación en perspectiva de Género: los caminos de la Igualdad”

Guión:

Entre el 16 y el 18 de noviembre de 2010, en la Facultad de Geografía e Historia, tendrá lugar el Seminario “Educación en Perspectiva de Género: Los caminos de la Igualdad”, puesto en marcha conjuntamente por el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca y la Unión General de Trabajadores (UGT), con la colaboración del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea y el Servicio de Cursos Extraordinarios de la Universidad, que se encarga de las preinscripciones (CURSOS EXTRAORDINARIOS: www.usal.es/precurext)



Estamos ante un curso, impartido por 16 expertos y expertas, pensado como actuación más

que nunca obligada por parte de las instituciones en un momento en que las políticas de igualdad parecen sufrir un declive, o al menos estar amenazadas en el nuevo contexto de crisis, como hemos analizado en las tertulias anteriores. Pese a los recortes, el mandato de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, de marzo de 2007, sigue vigente, y con ella la obligación de promover la igualdad en la educación formal e informal, en el trabajo, en los medios de comunicación, en la sanidad, etc.

Este curso se dirige a la formación de actuales y futuros formadores: profesores, gestores, funcionarios, periodistas, estudiantes, etc., y en general todas y todos aquellos que, con el adecuado conocimiento de causa, y debidamente sensibilizados, pueden influir en su entorno para combatir la Discriminación de las mujeres: Por eso entramos en él en la resiliencia a través de la Historia de dicha discriminación; en la soterrada lucha por el poder que subyace a las relaciones de género; en la responsabilidad de los medios de comunicación como modeladores de opinión; en la incidencia de la discriminación en los diferentes grupos de edad y en los nuevos roles de las y los mayores, en las implicaciones socio-sanitarias de los papeles asumidos por las mujeres (cuidadoras o víctimas), en las esperanzas y frustraciones que nacen del reconocimiento de sus derechos civiles y laborales y en los recursos de la sociedad civil, educativos, sindicales, políticos, etc. para seguir luchando por la igualdad en una coyuntura menos favorable que la inmediatamente anterior para esta causa.

Anticiparemos en esta Tertulia radiofónica algunos de los temas que habrán de ser tocados en el Curso Extraordinario que nos espera, sabiendo que difícilmente podremos agotarlos todos en el espacio radiofónico de 20 minutos.

Contertulias (por orden alfabético):

- D^a. Alfonsa Bonafonte Calama, pedagoga, secretaria de Igualdad de UGT de Salamanca, miembro investigador del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca
- Dra. D^a M^a Esther Martínez Quinteiro, profesora de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca y directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca
- D^a. Neri Martín Fernández, secretaria de Formación de UGT, Salamanca.
- D^a. Elena Villegas Cara, directora de Radio Universidad de la Universidad de Salamanca.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS CARA

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 17 de noviembre de 2010.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Acoso Laboral y Acoso Sexual por razón de Género

Guión:

El 15 de marzo de 2010 dedicó el CEMUSA por primera vez una tertulia radiofónica al acoso laboral por razón de Sexo. Recordaban las tertulianas aquel día que tal conducta había sido objeto de legislación internacional y nacional, que en España la Ley de 27 de marzo de 2010 la contemplaba en su Título I, arts. 7 a 10, y que era penalmente perseguible.

La tertulia de hoy se dirige no tanto a un nuevo repaso de los instrumentos jurídicos surgidos para combatir esta lacra cuanto a analizar la entidad y trascendencia de este tipo de conducta delictiva, la cual, junto con el Acoso Sexual en el ámbito del trabajo, no puede ser ignorada o silenciada. Trataremos de analizar tanto su incidencia, como los mecanismos disponibles para hacer cumplir las leyes en un ámbito en que la prueba se revela en ocasiones muy difícil, aprovechamos para ello la presencia de expertos tan destacados como Enrique Cabero en el **Seminario “Educación en Perspectiva de Género: Los caminos de la Igualdad”**, puesto en marcha conjuntamente por el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca y la Unión General de Trabajadores (UGT), y que está teniendo lugar en la Facultad de Geografía e Historia. Dicho Seminario dedicará la sesión de la tarde a esta misma temática.



CONTERTULIAS/O:

- **Dra. D^a M^a Esther Martínez Quinteiro**, profesora de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca y directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca.
- **Dr. D. Enrique Cabero Morán**, Titular de Derecho del Trabajo y Director del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.
- **D^a Elena Villegas Cara**, directora de Radio Universidad de la Universidad de Salamanca.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS CARA

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 24 de noviembre de 2010.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Violencia de Género, sociedad civil, respuesta judicial, penal y procesal.



El 25 de noviembre se conmemora el "Día Internacional contra la Violencia Sobre las Mujeres". La violencia de Género es un atentado contra los Derechos Humanos de las mujeres y un delito en España. A pesar de La Ley Integral contra la Violencia de Género y de los esfuerzos realizados para erradicarla, en 2010 el número de muertas en este país en noviembre por dicha violencia es de 63. Los niños y niñas que presencian la violencia son también afectados por la misma. 12 niños han muerto este año por esta causa. Más de 800.000 son víctimas de ella.

¿Estamos dando la adecuada respuesta judicial, penal y policial al problema? ¿Qué hace al respecto la sociedad civil?

¿Qué podemos hacer?

Tertulianos/as:

- D. Jesús Esteban del Rey, Mayor de la Unidad de Vigilancia de la Policía Local de Salamanca
- Profesora D^a Manuela Torres Calzada, abogada, miembro de ADAVAS y del CEMUSA.
- María Gorjón Barranco, investigadora del Departamento de Derecho Penal ha presentado y está a punto de leer una tesis doctoral sobre "La respuesta penal frente al género. Una propuesta crítica", dirigida por el Profesor Ignacio Berdudo.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS CARA, QUE EMITE PARA SALAMANCA DESDE EL 89.0 DE LA FM Y DESDE INTERNET PARA TODO EL MUNDO

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 1 de diciembre de 2010.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

1 de diciembre de 2010: DERECHOS HUMANOS Y ESCLAVITUDES DEL SIGLO XXI

TEMA: Derecho humanos y esclavitudes del siglo XX: La trata.

Guión:

El tránsito de noviembre a diciembre se presenta como una encrucijada de conmemoraciones o “días internacionales” que deberían contribuir a la toma de conciencia sobre la entidad de la violación de los Derechos Humanos implicada en la trata de personas y sobre la necesidad de luchar contra esta lacra social. En efecto, el 25 de noviembre ha sido declarado por la ONU *Día Internacional sobre la Violencia contra las mujeres*, el 2 de diciembre es el *Día Internacional de la Lucha por la Abolición de la Esclavitud* y el 10 de diciembre, es el *Día Internacional de los Derechos Humanos*.



Resulta pues oportuna la organización, entre el 1 y 3 de diciembre, del XII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA sobre “ESCLAVITUD Y DERECHOS HUMANOS EN EL SIGLO XXI”, que continúa la serie de los anualmente dirigidos sobre Historia de los Derechos Humanos por la Profesora M^a Esther Martínez Quinteiro, coordinadora del Programa de Doctorado “Pasado y Presente de los Derechos Humanos”, directora del Grupo de investigación de Derechos Humanos del Centro de Estudios de Brasil y directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) y de su equipo de investigación Pardo Bazán. El Congreso ha sido organizado por el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), el Centro de Estudios de Brasil (CEB), la Asociación para el Estudio de la Democracia, la Ciudadanía y los Derechos Humanos (AEDCYDH), el Grupo de Historia de las Relaciones de Género (GHIRG) y el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca. Cuenta con 14 ponentes de varios países y se centrará, sobre todo, en la aplicación del enfoque de Derechos Humanos al análisis y valoración de la peculiar violencia de género implicada en la trata de

mujeres adultas destinadas a la prostitución forzosa, así como al estudio de la esclavización de niñas y niños y la de trabajadores y trabajadoras en pleno siglo XXI.

TERTULIANAS/O (POR ORDEN ALFABÉTICO)

- **PRF^a DRA. D^a PILAR JIMÉNEZ TELLO**, coordinadora técnica del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), ponente del Congreso Internacional “ESCLAVITUD Y DERECHOS HUMANOS EN EL SIGLO XXI”
- **PRF^a. DRA. D^a M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) y del Congreso Internacional “ESCLAVITUD Y DERECHOS HUMANOS EN EL SIGLO XXI”
- **D. SERGIO VITOR TAMER**, secretario de Derechos Humanos del Estado de Maranhão, ponente del Congreso Internacional “ESCLAVITUD Y DERECHOS HUMANOS EN EL SIGLO XX
- **D^a ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS CARA

Tertulia dirigida por: **M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 15 de diciembre de 2010.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

15-XII-10. Directoras de documentales: cine sobre la violencia, la pobreza y la desigualdad de género

TEMA: Mujeres documentalistas, testimonios cinematográficos de la pobreza femenina y de la violencia de Género

Guión:

Colabora el CEMUSA desde hace tiempo, dentro de las actividades de su FILMOTECA, con el <Seminario Complutense Internacional Permanente "Cine y Derechos Humanos">, en el que también se halla implicado el IEPALA (Instituto de Estudios para América Latina y África) y el ICEJC (Instituto Complutense de Estudios Jurídico Críticos). Por reciente acuerdo con tales organismos, en marzo de 2011, el Centro de Estudios de la Mujer participará, representado por su directora, la profesora M^a Esther Martínez Quinteiro, en el Seminario sobre el papel desempeñado por las mujeres cineastas en la visibilización de la problemática de género y en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, en el marco de la *‘Primera Muestra en España de las películas premiadas en el Festival de Cine de los Derechos Humanos “El séptimo ojo es tuyo”*.

A este fin se proyectarán y analizarán los documentales de dos cineastas comprometidas: “*Santas Putas*” de **Verónica Quense**, artista y cineasta chilena, y “*El valor de las mujeres: La lucha por los derechos de la tierra*”, de la nicaragüense **Rossanna Lacayo**.

Reflexiona en su documental Verónica Quense sobre un caso real: la violación y asesinato de 14 adolescente pobres, de Alto Hospicio, en Chile, a las que, quienes tenían el deber de protegerlas, el gobierno y los carabineros, y quienes las conocían, gente de su entorno, acusaron falsamente de haber desaparecido voluntariamente para prostituirse, descuidando su búsqueda y haciendo de la vida de sus familiares un infierno.



El documental de Rossanna Lacayo, filmado en Guatemala, da cuenta de la lucha de las mujeres de Guatemala, Salvador y Honduras por el derecho a la tierra.

Aunque la temática de ambos documentales parezca diferente, ambos coinciden en la denuncia de los efectos de la pobreza, la violencia y la desigualdad en la suerte de las mujeres.

Al hilo de estas iniciativas conviene reflexionar sobre lo difíciles que son las condiciones en que las cineastas dirigen y producen este cine testimonial, sobre la dificultades que encuentran para su difusión a gran escala, y sobre el importante servicio que prestan a la sociedad, al aportarle una mirada feminista, que puede contribuir, y está contribuyendo, a visualizar y analizar cuestiones que afectan muy seriamente a las mujeres, haciéndolo desde el enfoque de los derechos humanos de las mismas y desde la perspectiva de género.

CONTERTULIAS/O, POR ORDEN ALFABÉTICO:

- **D. Migel David Guevara Espinar, psicólogo psicodramatista, director del Centro de Psicodrama de Salamanca, instructor de ADVENTIA (Escuela de Pilotos), e investigador del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA) miembro investigador del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)**
- **Dra. D^a M^a Esther Martínez Quinteiro, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)**
- **Dra. D^a M^a Isabel Rodríguez Fidalgo, Titular del Departamento de Sociología y Comunicación de la USAL.**
- **D^a Elena Villegas Cara, directora de radio universidad de la universidad de Salamanca.**

**TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR
ELENA VILLEGAS CARA**

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 19 de enero de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Las mujeres en la Psicología**Guión:**

La mujer ha jugado un papel como objeto de estudio de la Psicología, y en este terreno cabe apuntar a la creación de una visión más acorde con la realidad y alejada de mitos y prejuicios de aquella de la que en un primer momento fue objeto; sin embargo, como psicóloga, y en el desempeño de su actividad profesional, dista de verse libre de Discriminación. Paradójicamente aún persiste un importante grado de invisibilidad de la mujer en una profesión feminizada, que se refleja en estudios y publicaciones que infravaloran su aportación social y académica, y las psicólogas no se ven libres en su desarrollo profesional de sufrir prejuicios de Género o de tropezar con el “techo de cristal” en sus intentos de promoción.

Dos psicólogas, con experiencias diferentes en cuanto a su especialización, su actividad profesional y su generación, exponen sus experiencias en el marco social que les ha tocado vivir, una como psicóloga clínica y la otra como investigadora, profesora y profesional al servicio de la Administración provincial, debatiendo sobre el objeto de esta tertulia radiofónica al respecto con las contertulias y el psicodramatista invitado, miembro del CEMUSA, con el fin de avanzar posibles estrategias para evitar las discriminaciones apuntadas.

TERTULIANAS/O (POR ORDEN ALFABÉTICO)

- **Prof^a. Dra. D^a. Carmen Benito Iglesias: Psicóloga de la Diputación de Salamanca y Profesora del Título Propio "Experto en Prevención y Formación en Materia de Violencia de Género" de la Universidad de Salamanca, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)**
- **D. Miguel David Guevara Espinar, Psicólogo psicodramatista, director del Centro de Psicodrama de Salamanca, instructor de ADVENTIA (Escuela de Pilotos), e investigador del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)**
- **D^a Esperanza Fernández Carballada: Psicóloga clínica, psicodramatista, miembro de la Asociación Española de Psicodrama, Terapeuta familiar, psicóloga clínica en el Centro de Salud Mental del área 3 de Madrid**
- **Prof^a Dra. D^a. M^a. Esther Martínez Quinteiro, Titular de Historia Contemporánea, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)**
- **D^a Elena Villegas Cara, directora de Radio Universidad.**

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS CARA.

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 26 de enero de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Las mujeres y su situación laboral en la Crisis económica actual.**Guión:**

Según destacaron recientemente el Instituto de Estudios Económicos y EUROSTAT, la media de paro entre las mujeres en la UE es de un 9'3%, situándose levemente por debajo de la de los varones (9'7%) en razón de los sectores afectados por la crisis. La tasa de paro femenino en España se sitúa en enero de 2011 muy por encima de la cifra mencionada: con un 18'9%, más que el año pasado, el 2010 (18'2%). Duplicamos la media de la Europa de los 27, sobrepasándonos únicamente Letonia, con un 19'2%, y situándonos en materia de desempleo femenino a llamativa distancia de los países centro-europeos y nórdicos, pero también de países mediterráneos como Italia (9'9%), o la misma intervenida Grecia (14%)

En España las cifras oficiales del paro al término de 2010 son de más de 4.100.000 personas: de los cuales 2.046.885 son mujeres y 2.053.188 son varones. Recordemos que hace un año el número de parados era de **2.290.900 hombres, más elevado que hoy, y el de paradas era de 1.832.500 mujeres, más bajo que hoy.**

Esto quiere decir que, en este momento, el paro se nutre de un número casi igual de mujeres y hombres, una equiparación que se produce como consecuencia de un incremento mucho más elevado en el último año del paro femenino (7'1%) que del masculino (2%), tendencia preocupante que debemos explicar.

**TERTULINAS/OS (POR ORDEN ALFABÉTICO)**

- **PROF. DR. D. ENRIQUE CABERO MORÁN**, director del departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca
- **PROF^a. DRA. D^a M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, Titular de Historia Contemporánea, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)
- **PROF. DR. D. RAFAEL SASTRE IBARRECHE**, Titular de Derecho del Trabajo, Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)
- **D^a ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS CARA

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 9 de febrero de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.


TEMA: Los planes de igualdad en la crisis económica.**Guión:**

El 28 de mayo de 2008 celebrábamos una tertulia en Radio Universidad sobre el desarrollo alcanzado en dicho año por los Planes de Igualdad en las empresas. Dichos Planes fueron establecidos por mandato imperativo de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres de marzo de 2007 sólo para las empresas con más de 250 empleados. Recordábamos entonces que no faltó quien lamentara que tal mandato no se extendiera a la pequeña y mediana empresa, tan importante como reclutadora de mano de obra en nuestro país. En aquella ocasión, uno de los contertulios, Enrique Cabero, restó importancia a este hecho recordando que las pequeñas empresas podían establecer tales Planes y de hecho lo hacían en muchas ocasiones, siendo por ello premiadas con el distintivo correspondiente. En nuestra Autonomía dicho distintivo es otorgado por la Junta de Castilla y León, que asesora a las empresas dispuestas a incorporar esta herramienta para promover la igualdad laboral.

Sin embargo, si, como concluíamos en 2008, pese a la normativa e incentivos vigentes, la respuesta empresarial no podía calificarse de plenamente satisfactoria, toca ahora subrayar que la voluntariedad de la medida para la mayor parte de empresas españolas ha facilitado la implantación de Planes limitados, más otorgados que negociados, y que, además, la crisis económica obstaculiza la adecuada expansión de los más exigentes Planes de la gran empresa a 4 años de la Ley de Igualdad.

En efecto la reducción de plantilla de empresas con más de 250 empleados o empleadas, debido a que la crisis económica hace que disminuya el número de aquellas en que los Planes de Igualdad son imperativos y se apoyan en la negociación de abajo a arriba.

TERTULINAS/O (POR ORDEN ALFABÉTICO)

- **D^a VIRGINIA CARRERA GARROSA, Agente de Igualdad, Secretaría de Igualdad de CC OO.**
- **PRF^a. DRA. D^a M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).**
- **PROF.DR. D. PERCY ORESTES ALARCÓN BRAVO, titular de derecho del trabajo, miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)**
- **D^a FERNANDA GABRIELA PONCE, Investigadora del Master sobre Estudios Interdisciplinares de Género y Políticas de Igualdad, que colabora con el CEMUSA. En la actualidad está realizando su TFM sobre Planes de igualdad.**
- **D^a ELENA VILLEGAS CARA, directora de Radio Universidad**

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 16 de febrero de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: **Convenio Colectivo e Igualdad.**

Guión:

¿Tienen fuerza los negociadores de los convenios colectivos para utilizarlos como herramientas para la igualdad o se limitan a transcribir la Ley?

¿Ha reducido la crisis dicho potencial?

¿A qué son más sensibles los sindicatos cuando negocian un convenio colectivo: A las demandas de igualdad salarial, promoción profesional, etc. de las mujeres, o a las resistencias empresariales a las políticas de Igualdad?

¿Qué está fallando para que el recurso del convenio colectivo parezca hoy insuficiente como herramienta para promover la igualdad laboral de trabajadoras y trabajadores?

TERTULIANAS/OS (por orden alfabético)

- **D^a VIRGINIA CARRERA GARROSA**, Técnica de igualdad de CCOO, investigadora del Master Estudios Inter disciplinares de Género y Políticas de Igualdad, que colabora con el CEMUSA
- **PROF^a, Dra. M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO** Directora del CEMUSA
- **D. AGUSTÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, secretario general de UGT de Salamanca
- **PROF. DR. D. RAFAEL SASTRE IBARRECHE**, Profesor Titular de Derecho del Trabajo, miembro del CEMUSA
- **ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad



TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS.

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 23 de febrero de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Mujeres inmigrantes y malos tratos en el inicio de la segunda década del siglo XXI

Guión:



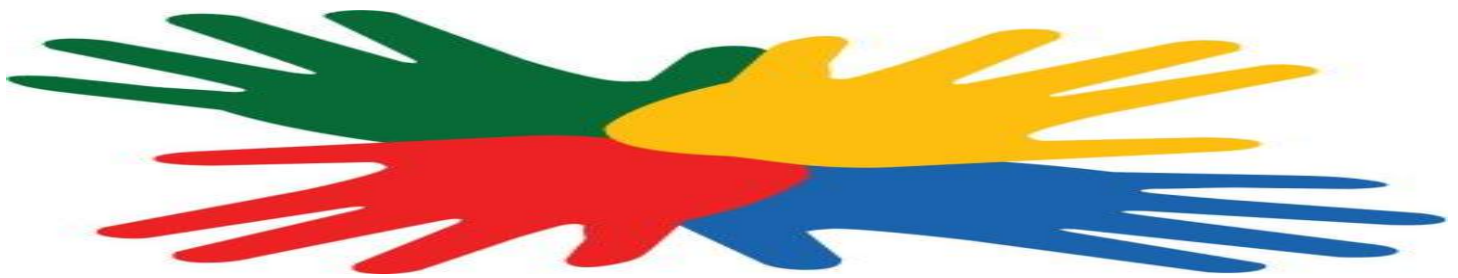
Ni hay un perfil unívoco de maltratadas, ni de maltratadores, pudiendo unas y otros pertenecer a todas las clases sociales, a todas las razas, a todas las nacionalidades, a muy diversos grupos de edad, haber contraído matrimonio, vivir en pareja o no convivir con aquella persona con la que mantienen una relación sentimental. Tampoco, como subrayaba hace algún tiempo Ana María Uría Pelayo, vocal de la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española, hay un perfil de mujer inmigrante maltratada. Sin embargo, como dicha jurista reconocía en el Informe *sobre “Violencia de Género y mujer inmigrante”* y como hoy sabemos bien, las mujeres de tal condición son, por diversas razones, un colectivo social muy vulnerable, con un peligro añadido de padecer malos tratos.

Como se recuerda en la página Web del ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, la *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, contempla, como una de las líneas prioritarias de actuación dirigidas a prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género, así como a proteger a sus víctimas, la que aborda la situación específica de las mujeres extranjeras. En este sentido, el artículo 17 de esta Ley Orgánica garantiza los derechos en ella reconocidos a todas las mujeres víctimas de violencia de género con independencia de su origen, religión o cualquier otra circunstancia personal o social.*

*Asimismo, los planes de colaboración elaborados por los poderes públicos para la consecución de los objetivos de prevención, asistencia y persecución de los actos de violencia de género, han de considerar de forma especial, de acuerdo con el artículo 32 de la citada Ley Orgánica, la situación de las mujeres que, por sus circunstancias personales y sociales puedan tener mayor riesgo de sufrir la violencia de género o mayores dificultades para acceder a los servicios previstos en esta Ley, entre otras, las mujeres inmigrantes. Sin embargo, el riesgo de ser víctima de homicidios de género fue para las mujeres extranjeras, en 2007, seis veces mayor que para las españolas y casi la mitad (46'6%) de las 74 mujeres muertas a manos de sus parejas en 2008 eran extranjeras. El reconocimiento de esta realidad por el Gobierno y la constatación de que la mayor dependencia de estas mujeres hacia su agresor, debido a la falta de redes de apoyo sociales y familiares, originaba además una mayor inseguridad a la hora de romper con aquél, explica el **PLAN DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN EXTRANJERA INMIGRANTE 2009-2012, aprobado en Consejo de Ministros el día 9 de enero de 2009.** Este Plan tiene como objetivo aproximar los recursos a la población inmigrante y crear las condiciones adecuadas para la prevención de tal tipo de violencia y la atención desde una*

perspectiva global, articulándose sobre cinco ejes principales, dirigidos a la consecución de objetivos específicos a través de acciones concretas para cada uno de ellos: 1: Información. 2: Formación. 3: Sensibilización. 4: Atención adaptada a las circunstancias de las mujeres extranjeras víctimas de violencia de género 5: Medidas estructurales.

En diciembre del 2009 se modificó **LA LEY DE EXTRANJERÍA** y teóricamente se incluyeron en ella medidas para proteger a aquellas extranjeras que denunciaran violencia de género. Tales medidas fueron pronto calificadas, sin embargo, como insatisfactorias, primero porque- dice Mariel Araya Sosa, miembro de *Xarxa de Dones Immigrades a Catalunya* y de la asociación *Yemanjá*- «*La Ley de Extranjería deja el control de los hijos en manos de las personas que agrupan, en su mayoría hombres*» y éstos los convierten en instrumentos de chantaje. Segundo, porque, aunque concede el derecho de solicitar protección a las mujeres inmigrantes sin papeles víctimas de malos tratos, se les exige denuncia y prueba, abriéndoseles expediente previo de expulsión y siendo efectivamente expulsadas en el caso de que su denuncia sea archivada por un juez por falta de pruebas. ¿Han logrado las medidas tomadas hasta hoy reducir la incidencia de los malos tratos en las mujeres inmigrantes?



En el primer trimestre de 2010, después de un año de la aprobación del Plan, no parecía haber lugar para el optimismo. Según los datos proporcionados por del Observatorio contra la Violencia doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial, los procedimientos judiciales tramitados durante los tres primeros meses de he dicho año, las mujeres inmigrantes, que sólo representan el 11,4 por ciento de la población femenina de España, habían solicitado el 35 por ciento de las 9.200 órdenes de protección presentadas en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer. Hace 4 meses, a finales del mes de octubre de 2010, las cifras de Cataluña en particular, con alta concentración de inmigrantes, eran escalofriantes: de las 11 víctimas mortales de violencia de género, 8 eran extranjeras, esto es, el 73% (*El Periódico*, 26 de octubre de 2010). Aun cuando en el conjunto del país estos porcentajes no fueran tan altos, fallecieron a manos de sus parejas o ex parejas 73 mujeres en España, de las cuales el 31% eran inmigrantes no comunitarias. En los años anteriores, la media de muertas por violencia de género extranjeras rondaba también el 30%. De las mujeres que presentan denuncia por maltrato, se calcula que el 25% son inmigrantes.

Recientemente hemos sabido que, vista la gravedad de la situación, se preparaban medidas para que las mujeres inmigrantes en situación irregular que denuncien maltrato tengan en adelante una protección especial. No se les abrirá un expediente de expulsión previo a la sentencia y, si ya lo tuvieran, se suspenderá. “*Esta medida se adoptará a la espera bien de una resolución judicial*

(como una sentencia o un auto de medidas de protección) o bien de un informe del Ministerio Fiscal que determine indicios de violencia de género. Además, este amparo especial también se extenderá a los hijos menores de las maltratadas. Esta es una de las principales novedades que incluye el Borrador del Nuevo Reglamento, al que ha tenido acceso EL PAÍS, que desarrolla la Ley de Extranjería aprobada en diciembre de 2009” (Pérez de Pablos, Susana: “Borrador del Reglamento que desarrolla la Ley de Extranjería”, en *el País*- Madrid - 07/02/2011)

¿Será suficiente?

CONTERTULIAS (POR ORDEN ALFABÉTICO):

- **PROF^a. D^a LUCYLEA GONÇALVES FRANÇA**, UNIVERSIDAD FEDERAL DE MARANHAO, BRASIL. MIEMBRO DEL GRUPO DE DERECHOS HUMANOS (GDH) DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE BRASIL (CEB)
- **PROF^a. Dra. D^a. M^a. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, TITULAR DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL, MODERNA Y CONTEMPORÁNEA, MIEMBRO DEL GRUPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO (GVG) Y DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA).
- **PROF^a. D^a. ELENA PALACIOS MASA**, ASOCIADA DE COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, MIEMBRO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA) CON UNA TESIS DOCTORAL EN PREPARACIÓN SOBRE “*ENCUADRES NOTICIOSOS DE LA INMIGRACIÓN EN LA PRENSA DE CASTILLA Y LEÓN*”
- **D^a. ELENA VILLEGAS CARA**, DIRECTORA DE RADIO UNIVERSIDAD.

TERTULIA RADIOFÓNICA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS.

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 2 de marzo de 2011.

Hora: 17 a 17’ 20 horas.

TEMA: Educación y Violencia de genero en Salamanca

Con la colaboración especial en esta tertulia de hoy de la Asociación Plaza Mayor



Guión:

“La mejor forma de erradicar la violencia de género es la educación”

SALAMANCA24HORAS muestra cómo es el proceso de atención a las mujeres víctimas de maltrato y cómo es posible rehacer su vida a través de uno de los muchos casos llevados con éxito en la asociación de ayuda a la mujer Plaza Mayor

La lacra de la violencia de género no cesa. El año ha comenzado con varios homicidios y asesinatos en España cuyo origen, lamentablemente, eran maltratos continuados a mujeres que no se atrevieron a denunciar a sus agresores. Porque este problema universal no entiende de edad, raza o condición social. SALAMANCA24HORAS ha querido conocer de primera mano cómo es el proceso de atención a estas mujeres a través de un caso llevado con éxito en la asociación de ayuda a la mujer Plaza Mayor.

Cuando se casó con trece años, un mundo nuevo de ilusión se abría paso. Pero pronto descubrió que el sueño era una pesadilla de la que nunca despertaba. “Era un día a día“, recuerda una víctima de maltrato que ha relatado su experiencia a este diario. Hasta que el destino colocó a su vera a una pareja de agentes de las Fuerzas de Seguridad de paisano que intervinieron cuando estaba siendo golpeada en plena calle. “La gente no hacía nada, pero gracias a dios me ayudaron“. A partir de ahí se inició un proceso que comenzó con la denuncia a su agresor.

Cuando parece que ya no hay esperanza, que la oscuridad se cierne sobre el futuro de una mujer, una luz siempre florece de entre las tinieblas para demostrar que salir adelante es posible. La asociación de ayuda a la mujer Plaza Mayor es uno de los muchos ejemplos a disposición de las maltratadas, la primer de Salamanca y Castilla y León como tal, nacida en 1986 con el objetivo de luchar por los derechos de las féminas y germen de la Federación de Mujeres Progresistas de Castilla y León.

Las víctimas de violencia de género no están solas. A su disposición se encuentra un servicio jurídico para resolver cualquier problema burocrático, cualquier papeleo, esos trámites que siempre complican todo. Pero también disponen de asistencia psicológica y social, con terapias personales y de grupo, cursos de formación y hasta una bolsa de empleo. Porque siempre es posible rehacer su vida. “Estaba desorientada, pero la psicóloga me ha hecho tener confianza en mí misma. Ahora vivo tranquila, me quité el miedo a salir de casa y mirar de un lado para otro, hasta calcular el tiempo de ir a comprar para no pasarme cinco minutos. Ahora hasta puedo tomar un café con mis amigas sin mirar el reloj”.

La importancia de denunciar

El problema radica en que no todas las mujeres denuncian a su agresor, e incluso algunas después dan marcha atrás y se arrepienten. “Ayudamos a cualquier mujer, vemos las causas de su situación y le hacemos ver que hay solución”, explica la coordinadora del centro y presidenta de la asociación, Ascensión Iglesias. Por eso, las asociaciones de ayudas a la mujer insisten en la necesidad de dar el primer paso de denunciar al agresor para poder iniciar todo el proceso.

En Plaza Mayor atendieron el año pasado a 84 víctimas de maltrato, ya fuera sólo físico, sólo psicológico o ambos. La mayoría iniciaron un camino que, peldaño a peldaño, les ha llevado a escalar importantes cotas de autoestima. “Es fundamental que den ese primer paso, su declaración es fundamental, sin ella todo el procedimiento se viene abajo”, añade la abogada del centro, Nieves Velasco Vicente.

Pero la violencia de género no sólo se trata, también se previene. Así, se llevan a cabo cursos con jóvenes para concienciar de qué es amor y qué violencia, una iniciativa cada vez más demandada por los institutos. “La mejor forma de erradicar la violencia de género es la educación”, asegura Ascensión Iglesias, a lo que añade Laura Martín Mendo, sociólogo del centro: “La violencia de género no sólo se produce en los adultos”.

De las 84 víctimas de maltrato atendidas por la asociación Plaza Mayor, la mayoría ya ha logrado empezar a rehacer su vida. El resto se encuentra en un proceso que poco a poco ofrece resultados positivos. Porque las mujeres cuentan con apoyo en todo momento y nunca se sentirán solas. “Intentamos que recuperen su vida en todos los niveles, primero el anímico, al que siguen todos los demás”, afirma la psicóloga del centro, Jesica Joaquín, pues algunos casos pueden tardar tres meses como otros hasta dos años.

Pero sí, es posible. Siempre hay esperanza. Porque siempre hay alguien para prestar su apoyo, una mano para sujetar a quien sólo cree caer, un sendero que seguir. Puede haber una puerta hacia una vida nueva. Por muy oscuro y nublado que parezca todo, al final siempre sale el sol. “Me sentía culpable yo, pero me hicieron ver que no era así. Nos pueden ayudar muchísimo, salimos de los miedos. Se lo recomiendo a cualquier mujer que esté sufriendo ahora lo que yo sufrí, siempre contará con ayuda”, concluye una de las víctimas entrevistada por SALAMANCA24HORAS, quien ahora afronta la vida con otra perspectiva, la que da la libertad de marcar tu propio rumbo".
Texto en: <http://www.salamanca24horas.com/local/42021-la-mejor-forma-de-erradicar-la-violencia-de-genero-es-la-educacion>

CONTERTULIAS, POR ORDEN ALFABÉTICO:

- **ASCENSIÓN IGLESIAS REDONDO**, PRESIDENTA DE PLAZA MAYOR
- **LAURA MARTÍN MENDO**, SOCIÓLOGA DE PLAZA MAYOR
- **ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, DIRECTORA DEL CEMUSA
- **ELENA VILLEGAS CARA**, DIRECTORA DE RADIO UNIVERSIDAD

8 de marzo de 2011 en el Edificio FES a las 18 h.

Commemoración del Día Internacional de la Mujer

TEMA: La mujer y la ONU: desarrollo, derechos y Objetivos del Milenio.

Colaboración del Centro de Estudios de la Mujer, dirigido por M^a Esther Martínez Quinteiro y Radio Universidad, dirigida por Elena Villegas Cara, en un programa de radio abierto al público y al debate, en directo



TERTULIANAS

- M^a **DOLORES CALVO SÁNCHEZ**, jurista, directora de la escuela de enfermería, miembro del CEMUSA

- M^a TERESA LÓPEZ DE LA VIEJA, catedrática de Ética, ex- presidenta de la Comisión de Igualdad de la Universidad de Salamanca, miembro del CEMUSA
- M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, historiadora, directora del Centro de Estudios de la Mujer
- ELENA VILLEGAS CARA, directora de Radio Universidad

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS.

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 16 de marzo de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Mujeres cineastas y premios Goya

Guión:

La resistencia del colectivo de las y los profesionales del audiovisual, o de una parte sustancial de sus componentes, a llevar al mismo las reivindicaciones del Feminismo o a atender a las solicitudes del Gobierno para que se preste atención a ciertos temas o se respeten en el cine los principios de igualdad, han sido subrayadas por PILAR AGUILAR, FÁTIMA ARRANZ, JAVIER CALLEJO, PILAR PARDO, INÉS PARÍS, ESPERANZA ROQUERO, PILAR AGUILAR o ESTHER MARTÍNEZ.



A raíz de los resultados de los recientes premios Goya, cabe preguntarse en qué medida cabe hacer cine de Género y obtener el reconocimiento de la Academia y del público y en qué medida las mujeres cineastas temen sacrificar su carrera si se comprometen con la causa feminista. Aunque algunos casos revelan la compatibilidad del éxito con la contribución desde el cine a la emancipación de las mujeres (Iciar Bollaín, Isabel Ocampo, por ejemplo), muchas directoras de cine españolas, como quedaba patente en las entrevistas a algunas de ellas publicadas en 2005 por CAMIVELA, evitan ser identificadas como feministas por temor a perder audiencia o simplemente porque rechazan la etiqueta o porque piensan que el cine en auge

recomienda avanzar por otros derroteros.

CONTERTULIAS (POR ORDEN ALFABÉTICO):

- **PROF^a. DRA. D^a BEGOÑA GUTIÉRREZ SAN MIGUEL.** TITULAR DE AUDIOVISUAL, MIEMBRO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA)., DIRECTORA DE “LUCES EN LA CIUDAD”

- **PROF^a. DRA. D^a. M^a. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, TITULAR DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL, MODERNA Y CONTEMPORÁNEA, Y DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA) Y DE SU EQUIPO DE INVESTIGACIÓN EPB (EQUIPO PARDO BAZÁN).
- **PROF. D. LUIS MIGUEL SANTOS UNAMUNO**, MIEMBRO FUNDADOR DEL PROYECTO “LUCES EN LA CIUDAD” DIRIGIDO POR BEGOÑA GUTIÉRREZ SAN MIGUEL
- **D^a. ELENA VILLEGAS CARA**, DIRECTORA DE RADIO UNIVERSIDAD

23-III-11:LAS MUJERES Y LA GUERRA (I): REPORTERAS Y CORRESPONSALES DE GUERRA.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS.

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 23 de marzo de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Las mujeres y la guerra (I) reporteras y corresponsales de guerra.

Guión:

A principios del siglo XX, una mujer española, Carmen de Burgos y Seguí, feminista, se convertía en primera redactora de un periódico en 1903 y en corresponsal de la guerra de Marruecos en 1909. Era un hecho excepcional.

Todavía hace unos años eran pocas las mujeres periodistas a quienes les era dado ejercer como corresponsales de los medios informativos. Hoy son muchas las que nos proporcionan información del acontecer internacional. No hay duda de que en este campo estamos avanzando mucho.

Cuando la guerra, siempre asolando el mundo, está desgraciadamente otra vez de actualidad también para las y los occidentales, nos sorprende la valerosa imagen de numerosas mujeres reporteras en espacios conflictivos, corresponsales en escenarios revolucionarios o bélicos, realizando su difícil trabajo en sociedades patriarcales donde la mujer es tradicionalmente “invisible”, percibida como “poca cosa”, especialmente vulnerable, y haciéndolo con competencia y fortaleza envidiables. ¿Cuáles son las dificultades a las que se enfrentan?

La violación múltiple y apaleamiento, a mediados de febrero de 2011, de Lara Logan, corresponsal de la CBS, en la Plaza de Tahir de Egipto, donde cubría la información de los levantamientos

populares contra Mubarak, han puesto de relieve los riesgos que estas profesionales pueden llegar a arrostrar.

¿Qué es lo que explica esta presencia acrecida de las corresponsales? ¿El puro crecimiento numérico de las mujeres periodistas? ¿Su creciente autoestima y decisión? ¿La progresiva confianza de las empresas en la competencia femenina? ¿La capacidad de las reporteras para hacer de la necesidad virtud y aprovechar su supuesta “debilidad” o su real invisibilidad, la accesibilidad ocasional a las mujeres locales, el paternalismo o la condescendencia galante con que algunas veces se las recibe en ciertas culturas patriarcales para llegar a donde no llega el varón? ¿Paga por ejercer su oficio el mismo precio la corresponsal de guerra que sus congéneres masculinos y cuál es ese precio?



CONTERTULIAS/O (POR ORDEN ALFABÉTICO):

- **D^a. ROSA MARÍA CALAF SOLÉ**, DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN DE TV3 EN 1983, PREMIADÍSIMA CORRESPONSAL CATALANA DE RTVE EN MOSCÚ, VIENA, BUENOS AIRES, NUEVA YORK, CANADÁ, ROMA, HONG KONG, ETC., DOCTORA HONORIS CAUSA POR VARIAS UNIVERSIDADES.
- **D. ROBERTO FRAILE**, REPORTERO GRÁFICO (www.robertofraile.com)
- **PROF^a. DRA. D^a. M^a. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, TITULAR DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL, MODERNA Y CONTEMPORÁNEA, DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA).
- **D^a. ELENA VILLEGAS CARA**, DIRECTORA DE RADIO UNIVERSIDAD.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS.

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 29 de marzo de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Prostitución, trata y anuncios de contactos en España. El informe del Consejo de Estado de 9 de marzo de 2011.

Guión:

EL 21 de marzo de 2011, La SER y diversos medios de comunicación daban noticia del Informe encargado el 12 de mayo de 2010 por la entonces ministra de Igualdad, Bibiana Aído, y elaborado por el Consejo de Estado el 9 de marzo de 2011, sobre la procedencia de prohibir o limitar por Ley los anuncios de contactos de los periódicos, fuente para los mismos de cuantiosos ingresos, bajo los que a menudo se escondía la publicitación por mafias de servicios de mujeres víctimas de la trata de personas. El informe era favorable a la prohibición o al menos la limitación rigurosa de estos anuncios, basándose entre otras cosas en el fracaso de la autorregulación de los periódicos al respecto y en el hecho de que pueden encubrir actos delictivos y suelen transmitir roles y estereotipos de Género perpetuadores de desigualdad y subordinación de las mujeres.

Fuentes del Consejo de Estado han señalado a la SER- se afirmaba en este medio- que, como dice su informe, una norma legal diferenciada permitiría acotar con exactitud y claridad el ámbito y alcance de la prohibición.... que no infringe ni la libertad de expresión ni otros derechos constitucionales”.

Sobre la dimensión del problema y la polémica generada por este Informe gira la tertulia de hoy

CONTERTULIAS (POR ORDEN ALFABÉTICO):

- **PROF^a. DRA. D^a. M^a. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, TITULAR DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL, MODERNA Y CONTEMPORÁNEA, DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA).
- **D^a NATALIA PASCUAL MARTÍN**, INVESTIGADORA DEL MASTER ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO, QUE COLABORA CON EL CEMUSA. ESTÁ REALIZANDO UN TRABAJO FIN DE MASTER SOBRE PROSTITUCIÓN Y TRATA EN ESPAÑA.
- **PROF^a. DRA. D^a LAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ**, TITULAR DE DERECHO PENAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, MIEMBRO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA).
- **D^a. ELENA VILLEGAS CARA**, DIRECTORA DE RADIO UNIVERSIDAD.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS.



Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 13 de abril de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Las mujeres y la guerra (II): visión cinematográfica

Guión:

Hablaremos entre otras cosas de “La vida secreta de las palabras” de Isabel Coixet, pero no sólo, también del cine en general y de su capacidad de visibilizar y sensibilizar a la opinión pública en materia tal como la situación particular de las mujeres en la guerra...

CONTERTULIAS (POR ORDEN ALFABÉTICO):

- JORGE DIEGO SÁNCHEZ, investigador del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)
- LUCYLEA GONÇALVES FRANÇA, profesora de Derecho de la Universidad Federal de Maranhao, Brasil, miembro del equipo de Investigación de Derechos Humanos del Centro de Estudios de Brasil y miembro asimismo del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)
- M^a. ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca.
- ALMUDENA OJEDA, de Radio Universidad de Salamanca.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS.

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 13 de abril de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Mujeres y Derechos humanos. Derecho a la educación e información en derechos humanos.**Guión:**

Las mujeres han realizado grandes esfuerzos por ligar la reivindicación de sus derechos a la lucha por el reconocimiento e implantación jurídica y socio-política de los derechos humanos que arranca de la modernidad, pero históricamente tal pretensión vino dificultada por un entendimiento restrictivo de estos últimos, identificados hasta hace un siglo como derechos del hombre-varón antes de cómo derechos de la persona, tal como se conciben hoy.



Arrancando así de la misma plataforma racionalista e ilustrada, en el fondo de los mismos fundamentos, el discurso feminista y el de los derechos humanos apuntan y evolucionan separadamente desde el siglo XVI al XX, describiendo una trayectoria distinta, aunque convergente e intercomunicada por interpelaciones recurrentes, que logra su fusión después de la primera Guerra Mundial en algunos textos paradigmáticos y sobre todo cristaliza, después de la Guerra Mundial,

en la Carta de la ONU y en la Declaración Universal de 1948 y en los convenios internacionales o constituciones nacionales que los desarrollan, gracias al esfuerzo y liderazgo de algunas feministas históricas, formadas en las batallas del sufragismo liberal y del sufragismo socialista y empoderadas por el establecimiento de extensas redes y plataformas asociativas que las respaldan y por el establecimiento de mecanismos de influencia política.

Estando plenamente integrado en los organismos internacionales en la actualidad el discurso feminista en el discurso internacional de los Derechos Humanos, queda como asignatura pendiente asegurar su praxis a escala mundial, donde sigue tropezando con resistencias no definitivamente resueltas, y a escala local. Para la implantación de la igualdad de Género aparece como un instrumento ineludible la educación en Derechos Humanos y la información a las mujeres de cuáles son éstos y cómo pueden reclamarlos.

De estos y otros asuntos relacionados con tan trascendente materia se habla precisamente el miércoles 27 de abril y el jueves 28 de abril de 2011 en las JORNADAS INTERNACIONALES DE HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, organizadas, en el salón de actos del Centro de Estudios de Brasil, por el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA), el Grupo de Investigación de Derechos Humanos del Centro de Estudios de Brasil (GDH del CEB), el FIDH (Foro Internacional de los Derechos Humanos), y el Departamento de Historia Medieval Moderna y Contemporánea, y dirigidas por la profesora M^a Esther Martínez Quinteiro, directora del CEMUSA y del GDH del CEB. Dichas Jornadas cuentan con la participación de expertas y expertos del CEMUSA y destacados especialistas internacionales y están abiertas a quienes deseen inscribirse en ellas a través de la página correspondiente de Cursos Extraordinarios de la Universidad de Salamanca y a las personas del Centro de Estudios de la Mujer o simplemente interesadas en los Derechos Humanos, comprendidos los de las mujeres, que deseen participar libremente en sus debates.

CONTERTULIAS (POR ORDEN ALFABÉTICO):

- DRA. D^a. CELMA TAVARES ALMEIDA E SILVA, MIEMBRO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE BRASIL (GEDH DEL CEB) Y DE LA ONG “ESPACIO FEMINISTA”, CON SEDE EN RECIFE, PERNAMBUCO, BRASIL, PONENTE DE LAS JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
- PROF. D PEDRO GARRIDO RODRÍGUEZ, INVESTIGADOR DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA), PONENTE DE LAS JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- D^a. ELENA VILLEGAS CARA, DIRECTORA DE RADIO UNIVERSIDAD.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS.

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 4 de mayo de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

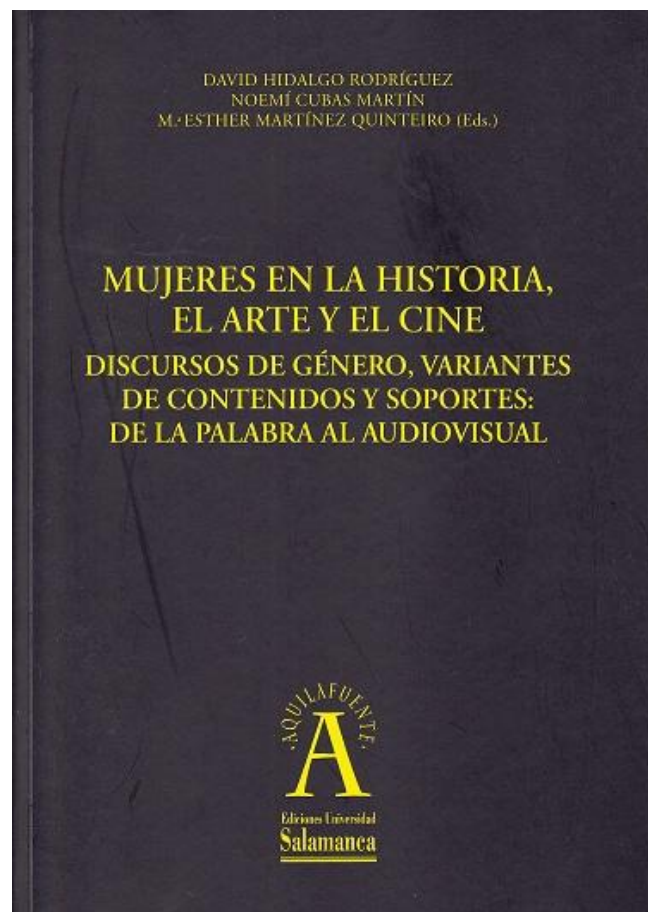
TEMA: Mujeres en la historia, el arte y el cine. Discurso de género, variantes de contenido y soportes de la palabra al audio visual.

Guión:

En esta tertulia se procederá a la presentación del libro publicado recientemente por Hidalgo Rodríguez, David; Cubas Martín, Noemí y Martínez Quinteiro, M^a Esther (eds.): **LA MUJER EN LA HISTORIA, EL ARTE Y EL CINE. Discurso de género, variantes de contenido y soportes. De la palabra al audio-visual.** Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca,

Colección Aquilafuente, 1ª ed. marzo 2011. 199 pp. El libro recoge parte de las ponencias de dos congresos internacionales organizados por el CEMUSA en los veranos de 2009 y 2010 en la Escuela de Verano de la universidad de Salamanca en Trabanca. En él colaboran, entre otros, además de los dos primeros editores, autores de la segunda parte, distintos miembros del CEMUSA, como M^a Esther Martínez Quinteiro, Iván Pérez Miranda, Lucylea Gonçalves França, Jorge Diego Sánchez y Matilde Olarte Martínez, junto con dos profesores de la universidad de Salamanca: Francisco Javier Frutos Esteban y Carmen López San Segundo, y especialistas en estudios de género de otras universidades como Rosa M^a Cid López, Laura Triviño o Sofía Corral Soto, esta última de la universidad de Ciudad Juárez.

La lectura de esta obra nos dará ocasión de comprobar, a través de algunas muestras representativas, sin pretensión de exhaustividad, el "continuum" de contenidos discriminatorios por razón de Sexo que va desde las narraciones míticas orales o escritas y el sistema normativo del mundo greco latino, a los tópicos cristalizados, por encima de los cambios jurídicos, en el folklore musical, que sobrevive al paso de los tiempos, o a los estereotipos de género transmitidos de forma más explícita o subliminal por los avanzados sistemas de comunicación de nuestros días, singularmente el cine, y nos mostrará como, frente al discurso feminista emancipador, surge un discurso reactivo técnicamente "moderno", diferente del tradicional (vino viejo en odres nuevos), pero como él contrario a la igualdad de género, cuyos progresos pretende frenar.



CONTERTULIAS/O (POR ORDEN ALFABÉTICO):

- **D^a LUCYLEA GONÇALVES FRANÇA**, profesora del departamento de Derecho de la Universidad de Maranhao, Brasil, y miembro del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca
- **D^a M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO**, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)
- **D^a. ELENA VILLEGAS CARA**, directora de Radio Universidad.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS.

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 11 de mayo de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Política Social de empleo y creciente evolución del paro femenino.

Guión:

A medida que se van haciendo públicos nuevos datos sobre la evolución del paro en España hemos ido analizando en sucesivas tertulias del CEMUSA su impacto sobre las mujeres. Esto explica que en el último año hayamos dedicado a esta candente cuestión tres de ellas: una el 14 de junio de 2010, dedicada a la inicial asimetría entre hombres y mujeres en la incidencia de la presente crisis económica, que por haberse iniciado en un sector tan masculinizado como la construcción parecía entonces más dañina para los varones que para las féminas, otra del 26 de enero de 2011, en que pudimos constatar la reducción de esa asimetría por el crecimiento proporcionalmente más rápido del paro femenino que del masculino, lo que se reflejaba para entonces en la casi equiparación en el número de paradas (2.046.885) y parados (2.053.188), y una tercera tertulia, del 2 de febrero de 2011 en que entrábamos ya en el tema que hoy vuelve a ocuparnos: la repercusión de las políticas públicas y en concreto de la reforma laboral y la reforma de las pensiones en la situación laboral de las mujeres, que en opinión de los sindicatos, habría previsiblemente de empeorar la suerte de las trabajadoras, por hacer más fácil el despido, favorecer el aumento de la temporalidad y la reducción de horarios laborales y salarios hasta límites difícilmente compatibles con el autosostenimiento de muchas empleadas, propiciando además la precarización de las futuras pensiones tanto de las paradas como de las subempleadas.

El paro ha vuelto a crecer. Los datos hechos públicos el 29 de abril sobre el primer trimestre de 2011 proporcionados por la Encuesta de Población Activa, elaborada, como es bien sabido, por el Instituto Nacional de Estadística siguiendo la metodología de la Organización Internacional del Trabajo y las normas de la Oficina de Estadísticas de la Unión Europea (EUROSTAT), arrojan un alarmante resultado de 4.910.200 personas en paro, cifra que no incluye además a los subempleados/as que no pueden mantenerse con su trabajo.

Todos los sectores reducen su número de ocupados este trimestre. La Industria registra 82.000 menos, la Construcción 78.500, los Servicios 74.600 y la Agricultura 21.300.

El número de parados aumenta en 213.500 personas. La tasa de paro crece casi un punto y se sitúa en el 21,29%. (En el caso de los extranjeros es del 32%, y en el de los jóvenes menores de 35 años, del 44'6%). Los asalariados con contrato indefinido descienden en 139.100 y los asalariados con contrato temporal lo hacen en 54.300, respecto del trimestre anterior. El número de hogares con todos sus miembros activos en paro aumenta en 58.000 en el trimestre y se sitúa en 1.386.000.

Por Sexo, en el caso de las mujeres el aumento del desempleo es superior, debido a la disminución de las mujeres inactivas. El número de mujeres en paro aumenta en 123.800 y el de hombres en 89.800. La tasa de paro masculina es del 20,76% y la femenina del 21,94%. Ya no podemos hablar de “crisis asimétrica”.

Está por ver cuales puedan ser los resultados estadísticos de la reciente Ley contra la economía sumergida, en vigor desde el 5 de mayo, en la afloración, hasta el 31 de julio, de empleos no declarados. Pero esto no va a resolver la situación.

¿Son las políticas públicas adoptadas bajo la presión de la UE las más indicadas para reducir esta lacra? ¿Qué expectativas tiene hoy en España las mujeres que pretenden trabajar?

CONTERTULIAS/O (POR ORDEN ALFABÉTICO):

- **M^a LUISA MARTÍN, PROFESORA DE DERECHO DEL TRABAJO Y MIEMBRO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA)**
- **M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (CEMUSA)**
- **ELENA VILLEGAS CARA, DIRECTORA DE RADIO UNIVERSIDAD**



TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS.

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 18 de mayo de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: Réditos electorales de las políticas sociales de género.



Guión:

En vísperas de las elecciones del 22 de mayo los partidos se afanan por presentar un programa capaz de captar votos. El PSOE ha hecho bandera desde hace años de las políticas de igualdad, aunque no hay duda de que la crisis ha llevado a recortes en las mismas. El hecho de que estas políticas le hayan proporcionado en el pasado un 1.000.000 de votos más que al PP, ha inducido en su campaña reciente al Partido Socialista a recordar lo hecho y a intentar hacer olvidar estos recortes, y al PP y a IU a cuidar más que en anteriores elecciones el voto femenino, si bien cada uno a su manera, pues sigue habiendo diferencias programáticas entre la izquierda y la derecha.

¿Qué impacto tendrá en el hoy disputado voto de las mujeres el balance de las políticas de género impulsadas en el pasado por los partidos y las promesas para el futuro?

CONTERTULIAS/O (POR ORDEN ALFABÉTICO):

- D^a M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA)
- D^a. ELENA VILLEGAS CARA, directora de Radio Universidad.

TERTULIA DE MUJERES DEL CEMUSA EN RADIO UNIVERSIDAD, DIRIGIDA POR ELENA VILLEGAS.

Tertulia dirigida por: M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO , directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca (CEMUSA).

Día: Miércoles. 25 de mayo de 2011.

Hora: 17 a 17' 20 horas.

TEMA: El estatus de las mujeres inmigrantes y la reciente coyuntura electoral en España.**Guión:**

El Informe de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del pasado marzo de 2011 mostraba que la población extranjera en España tiende a feminizarse. De los 4.926.608 extranjeros que residían entonces en este país, un 47%. (2.317.15) eran mujeres, un porcentaje superior si nos atenemos al colectivo de los latinoamericanos: (54% de mujeres frente a un 46% de varones). Esto explica que pudiendo votar en las elecciones de 2011 los inmigrantes establecidos en España amparados por los correspondientes convenios, un porcentaje de las migrantes han accedido al voto por primera vez en nuestro país el pasado 22 de mayo, circunstancia que proporcionó alguna mayor visibilidad a un colectivo que por diferentes razones tiende a pasar desapercibido.



En un guiño al colectivo de inmigrantes en su conjunto, desde febrero, hasta su aprobación en abril de 2011, PP y PSOE se mostraron favorables a la modificación del Reglamento de la Ley de Extranjería para que las inmigrantes sin papeles objeto de malos tratos pudieran denunciar a sus maltratadores sin verse en peligro de expulsión, y unos días antes de las elecciones activistas y una decena de colectivos de mujeres inmigrantes decidieron aprovechar la coyuntura política para reunirse en Barcelona (Seminario Internacional “Ciudadanas Globales”), calificar de racistas los contenidos de las campañas de algunos políticos del PP en Cataluña y exigir políticas sociales y de desarrollo para este vulnerable colectivo: “Aprovechamos el actual contexto político para visibilizar estas reivindicaciones, ya que normalmente estas acciones pasan desapercibidas”, señaló a enlatino.com la directora de la Fundación Indera, la peruana Sara Cuentas Ramírez, quien reconoció que “este contexto nos da la posibilidad de actuar con más efectividad” (<http://www.inmigracionclm.org/recursos/recursos/60768.html>)

Sin embargo el porcentaje de voto de las y los inmigrantes es todavía lo suficientemente bajo (el 1'3% de 35.000.000 de votantes) como para que su influencia sea determinante en términos de “rentabilidad electoral” y, mientras, las mujeres inmigrantes, en un 80% ocupadas en el sector doméstico, se muestra como el colectivo con el que el paro y la crisis se están ensañando más.

CONTERTULIAS (POR ORDEN ALFABÉTICO):

- D^a. ALFONSA BONAFONTE CALAMA, Pedagoga, secretaria de Igualdad de UGT de Salamanca, miembro del CEMUSA.
- DR^a. D^a. M^a. PAZ PANDO BALLESTEROS, Profesora de Historia Contemporánea del CEMUSA.
- D^a. ELENA VILLEGAS CARA, Directora de Radio Universidad.

NUEVOS FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Curso 2010-2011

MONOGRAFÍAS

- **ADAVAS (2010):** *Adolescencia y violencia machista: II estudio de investigación sobre la actitud de adolescentes de León y provincia ante la violencia machista. Ideas y prejuicio, y posibilidad de cambios de actitud. Curso 2009-2010.* León, ADAVAS DD/99
- **AGULLÓ TOMÁS, María Silveira:** *Mujeres, cuidados y bienestar social: el apoyo informal a la infancia y a la vejez.* Madrid, Instituto de la Mujer, 2002 DD/52
- **ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS THEMIS.** *La violencia familiar en el ámbito judicial.* Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, D.L. 2003 DD/78
- **CERVIÑO SAAVEDRA, M^a Jesús:** *El amor y la sexualidad en la educación.* Madrid, Instituto de la Mujer, 2010 DD/71
- *Control social de las mujeres: sentimientos salud. XIV y XV Jornadas Culturales Asociación Feminista "Flora Tristán".* [León], Asociación Feminista Leonesa "Flora Tristán", D.L.2007 DD/85
- **CORDÓN CAÑERO, María Carmen (coord.):** *1995-2010: 15 años de juegos y juguetes no sexistas, no violentos.* [Sevilla], Instituto Andaluz de la Mujer, D.L.2010 DD/72
- **DAGANZO-CANTENS, Esther:** *Carmen de Burgos: educación, viajes y feminismo, La educación y el feminismo en los libros de viajes de Carmen de Burgos a Europa.* Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2010 DD/65
- **DEXEUS, Santiago; FARRÉ, José M^a:** *La mujer, su cuerpo y su mente: guía de psicología, sexualidad y ginecología.* Madrid, Termas de Hoy, 2001 DD/83
- **DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena (ed.):** *Mujeres en la antigüedad clásica: género, poder y conflicto.* Madrid, Sílex, 2010 EE/06
- *Experiencias y trayectorias de éxito escolar de gitanas y gitanos en España.* Madrid, CIDE/Instituto de la Mujer, 2005 EE/02
- **FELDHAY BRENNER, Rachel:** *Resistencia ante el Holocausto. Edith Stein, Simone Weil, Ana Frank y Etty Hillesum.* Madrid, Narcea, 2004 DD/91
- **FRUTOS ESTEBAN, Francisco Javier (2011):** *Los ecos de una lámpara maravillosa.* Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca EE/04
- **GARCÍA DE LEÓN ÁLVAREZ, María Antonia:** *La excelencia científica (Hombres y mujeres en las Reales Academias.* Madrid, Instituto de la Mujer, 2005 DD/56
- **GARCÍA SANZ, Benjamín:** *La mujer rural ante el reto de la modernización de la sociedad rural.* Madrid, Instituto de la Mujer, 2004 DD/54
- **GRANA GIL Isabel:** *Controlar, seleccionar y reprimir: la depuración del profesorado de Instituto en España durante el franquismo.* Madrid, Instituto de la Mujer, 2005 DD/57
- **HIDALGO RODRÍGUEZ, David; CUBAS MARTÍN, Noemí; MARTÍNEZ QUINTEIRO, M^a Esther (eds.) (2011):** *Mujeres en la historia, el arte y el cine: discursos de género, variantes de contenidos y soportes: de la palabra al audiovisual.* Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2011 DD/93 y DD/94
- **INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER:** *Primer Plan estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en Andalucía: 2010-2013.* Instituto Andaluz de la Mujer DD/73

- **INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER:** *Tiempo y desigualdades: distribución social y políticas de tiempo*. [Sevilla], Instituto Andaluz de la Mujer, D.L. 2010 DD/66
- **INSTITUTO DE LA MUJER:** *Autoempleo y actividades empresariales de las mujeres en España*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2005 DD/58
- **INSTITUTO DE LA MUJER:** *Usos del tiempo, estereotipos, valores y actitudes*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2007 DD/60
- **INSTITUTO DE LA MUJER:** *Género y salud: IX Jornadas de la Red de Mujeres Profesionales de la Salud*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2008 DD/63
- **INSTITUTO DE LA MUJER:** *Género y salud: X y XI Jornadas de la Red de Mujeres Profesionales de la Salud*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2010 DD/64
- **Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León**. Valladolid, Junta de Castilla y León, D.L. 2011 EE/05
- **LÓPEZ GREGORIS, Rosario; UNCETA GÓMEZ, Luis (2011):** *Ideas de mujer: facetas de lo femenino en la Antigüedad*. Alicante, Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante EE/07
- **LORITE MENA, José:** *El orden femenino: origen de un simulacro cultural*. Murcia, Universidad de Murcia, 2010 DD/89
- **MAQUIEIRA, Virginia (coord.):** *Memoria de un sueño compartido: la universidad internacional de verano en Santander en su 75 aniversario*. Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2010 DD/74
- **MARTÍN MUÑOZ, Gema; LÓPEZ SALA, Ana:** *Mujeres musulmanas en España. El caso de la inmigración femenina marroquí*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2003 DD/53
- **MINISTERIO DE IGUALDAD:** *Declaración de Cádiz: Cádiz, 3 de febrero de 2010*. Ministerio de Igualdad, [2010] DD/75
- **MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD:** *Violencia de género en los pequeños municipios del estado español: 2009*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, D.L. 2010 DD/77
- **MINISTERIO DEL INTERIOR:** *La mujer en las fuerzas y cuerpos de seguridad: 20 años en la Guardia Civil. XXI Seminario "Duque de Ahumada"*. Madrid, Ministerio del Interior, D.L. 2010 DD/68
- **MIRÓN PÉREZ, M^a Dolores (dir.):** *Las mujeres y la paz: génesis y evolución de conceptualizaciones, símbolos y prácticas*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2004 DD/55
- **MORENO KOCH, Yolanda; IZQUIERDO BENITO, Ricardo (coords.):** *Hijas de Israel, mujeres de Sefarad: de las aljamas de Sefarad al drama del exilio: XVIII curso de cultura hispanojudía y sefardí de la Universidad de Castilla-La Mancha*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2010 DD/98
- **Mujeres en cargos de representación del Sistema Educativo**. Madrid, CIDE/Instituto de la Mujer, 2005 EE/03
- **MUN MAN SHUM, Grace:** *Mujer, discapacidad y violencia: el rostro oculto de la desigualdad* Madrid, Instituto de la Mujer, 2006 DD/59
- **MUNÉVAR M., Dora Inés (comp.):** *Improntas y resonancias*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Dirección de Investigación Bogotá, 2009 DD/96
- **MUÑOZ-MUÑOZ, Ana María; BALLARÍN DOMINGO, Pilar (eds.):** *Mujeres y libros: homenaje a la profesora Dña. Isabel de Torres Ramírez*. Granada, Universidad de Granada, 2010 DD/92
- **Orientación educativa y prevención de la violencia: la diferencia sexual en la resolución de conflictos**. Madrid, CIDE/Instituto de la Mujer, 2005 EE/01
- **OSO, Laura:** *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid, Instituto de la Mujer, 1998 DD/51
- **PUIGVERT, Lúdia:** *Las otras mujeres*. Barcelona, El Roure, 2001 DD/84

- **RODRÍGUEZ MAGDA, Rosa M^a (ed.):** *Mujeres en la historia del pensamiento*. Rubí (Barcelona), Anthropos, 1997 DD/86
- **RODRÍGUEZ YAGÜE, Ana Cristina; PASTOR COMÍN, Juan José (coords.):** *Por una vida sin malos tratos. Muestra internacional de humor gráfico* [catálogo de exposición]. Ciudad Real, Aula Cultural Universidad Abierta. Universidad de Castilla la Mancha, D.L.2010 DD/87
- **ROSA CUBO, Cristina de la (coord.):** *Innovación educativa e historia de las relaciones de género*. Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2010 DD/88
- **SALES, DORA (ed.):** *Lenguajes teatrales*. Cádiz, FIT de Cádiz, 2010 DD/62
- **Seminario de Estudios de la Mujer. Salamanca. Violencia y género.** Salamanca, Amarú Ediciones, D.L.2010 DD/70
- **VÁZQUEZ VEGA, Pablo (ed.):** *La feminización de las profesiones sanitarias*. Bilbao, Fundación BBVA, 2010 DD/69
- **VELASCO, Luisa (2010):** *Guía para chicas y chicos: lo que tenemos que saber sobre la violencia de género*. Salamanca, Amarú Ediciones DD/100

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- *Artículo 14: una perspectiva de género. Boletín de Información y Análisis Jurídico*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2010 DD/97
- *Dossiers feministes, 14. Mujeres, ciencia y tecnología*. Castelló, Seminari d'investigació feminista: Publicaciones de la Universitat Jaume I, D.L. 2011 DD/95
- *Duoda Papers de Treball, 2*. Barcelona, Centre d' Investigació Històrica de la Dona, 1991 DD/79
- *Duoda: Revista d'Estudis Feministes 3*. Barcelona, Centre d' Investigació Històrica de la Dona, 1992 DD/80
- *Duoda: Revista d'Estudis Feministes 4*. Barcelona, Centre d' Investigació Històrica de la Dona, 1993 DD/81
- *Duoda: Revista d'Estudis Feministes 5*. Barcelona, Centre d' Investigació Històrica de la Dona, 1993 DD/82
- *Ex Aequo: n°22 Revista da Associação Portuguesa de Estudos Sobre as Mulheres – APEM*. Porto, Afrontamento, 2010 DD/90
- *Feminismo/s16: género e imagen del poder en la historia contemporánea*. MORENO SECO, Mónica; MIRA ABAD, Alicia (coords.). Alicante, Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante, 2010 DD/76
- *Lectora: revista de dones i textualitat, 16: Mujeres en Asia Oriental*. PITARCH FERNÁNDEZ, Pau (coord.), Barcelona, Centre dona i literatura; Universidad Autónoma de Barcelona, 2010 DD/61

DVD

- BOLLAÍN, Iciar (dir.): **Hola, ¿estás sola?** (1995) A/211
- BOLLAÍN, Iciar (dir.): **Mataharis** (2007) A/212

- COIXET, Isabel (dir.): **Cosas que nunca te dije** (1996) A/210
- COIXET, Isabel (dir.): **Mi vida sin mí** (2004) A/209
- **Explotación sexual y trata de mujeres** [documental]. Madrid, Instituto de la Mujer, D.L. 2007 A/208
- **Juno**. Jason Reitman [dir]. Fox Searchlight Pictures, 2007 A/206
- LOACH, Ken (dir.): **Pan y rosas** (2000) A/213
- MAKHMALBAF, Samira (dir): **A las cinco de la tarde** (2003) A/214
- **The Blindside: un sueño posible**. John Lee Hancock [dir]. Alcon Film Fund., 2009 A/205
- **Trilogía Millennium**. Savor Ediciones, 2010 A/207

[Contiene: Los hombres que no amaban a las mujeres – La chica que soñaba con una cerilla y un bidón de gasolina – La reina en el palacio de las corrientes de aire]

PUBLICACIONES PERIÓDICAS EN FORMATO ELECTRÓNICO

- RV 001 – **Trabajadora**

http://www.ccoo.es/cscocoo/menu.do?Informacion:Publicaciones:Periodicas:Publicaciones_de_Secretarias_Confederales:1039

Nº Disponibles: Desde nº 1 (2001) - Actualidad

- RV 002 – **ICEV**

<http://www.icev.es/publicar.htm>

Nº Disponibles: Desde nº 1 (2007) - Actualidad

- RV 003 – **REVISTA + IGUAL**

<http://pagina.jccm.es/imclm/Revista-Igual.610.0.html>

Nº Disponibles: Desde nº 1 (2007) - Actualidad

- RV 004 – **Boletín de la maternidad**

<http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

Nº Disponibles: Desde nº 1 (2007) - Actualidad

- RV 005 – **EMEKI**

http://www.getxo.net/castellano/revistas/getxo_revistas_emeki.asp?MNU_id=319

Nº Disponibles: Desde nº 9 (2007) - Actualidad

- RV 006 – **Aequalitas**

https://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragonesMujer/AreasTematicas/CentroDocumentacion/ci.01_03_Revista_aequalitas.detalleDepartamento

Nº Disponibles: Desde nº 1 (1999) - Actualidad

- **RV 007 – Nahita**

http://www.ermua.es/pags/igualdad/ca_publicaciones_nahita.asp

Nº Disponibles: Desde nº 0 (2007) - Actualidad



- **RV 008 – Hojas de Warmi**

<http://www.ub.edu/SIMS/hojas.html>

Nº Disponibles: Desde nº 1 (1991) - Actualidad

- **RV 009 - Cuadernillo Estadístico de la Maternidad**

<http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

Nº Disponibles: Desde nº 1 (2005) - Actualidad

- **RV 010 – Anuario de la Maternidad**

<http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

Nº Disponibles: Desde nº 1 (2007) - Actualidad

- **RV 011 – Newsletter del Observatorio de la Maternidad**

<http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

Nº Disponibles: Desde nº 1 (2007) - Actualidad

- **RV 012- Cuadernos Koré**

<http://kusan.uc3m.es/CIAN/index.php/CK/issue/archive>

Nº Disponibles: Desde (2009) - Actualidad

- **RV 013 - Vindicación Feminista**

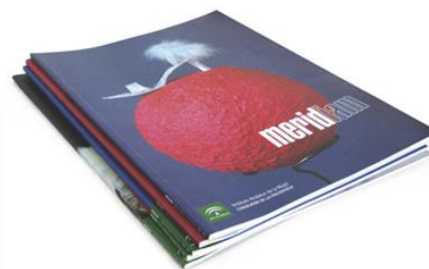
http://www.unizar.es/gobierno/vr_institucionales/observatorio/vindicacion/index.htm

Nº Disponibles: Desde nº 1 (1976) – nº 29 (1979)

- **RV 014 - Revista Meridiam – Instituto Andaluz de la Mujer**

http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php?option=com_content&view=article&id=139&Itemid=1288

Nº Disponibles: Desde nº 45 – Actualidad



- **RV 015 - Revista de Estudios de Juventud**

<http://www.injuve.es/contenidos.type.action?type=1408152728&menuId=1408152728>

Nº Disponibles: nº 86 (sep 2009): Juventud y violencia de género
nº 73(junio 2006): Adolescencia y comportamiento de Género

- **RV 016 – Identidades: Revista Interdisciplinaria de Estudios de las Mujeres y el Género**

<http://promujeres.cayey.upr.edu/revistas.htm>

Nº Disponibles: nº1 (2003) – nº 5 (2007)

- **RV 017 – La manzana de la discordia. Centro de Estudio de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle (Colombia)**

<http://genero.univalle.edu.co/publicaciones.htm>

Nº disponibles: nº1 (2006) – nº 4 (2007)

- **RV 018 – Género y salud en cifras. México, Gobierno Federal**

http://www.generoysaludreproductiva.salud.gob.mx/contenido/interiores/biblioteca/bv_ig/bv_ig_boletines.html?pag=1

Nº Disponibles: Vol 1 (2) (2003) – Actualidad

- **RV 019 – Legislar para la igualdad. Cámara de Diputados. H. Congreso de la Unión. Estados Unidos Mexicanos**

http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/05_centro_de_estudios_para_el_adelanto_de_las_mujeres_y_la_equidad_de_genero/d_que_hacemos/006a_revista

Nº Disponibles: 2008-2009

- **RV 020 – Artículo 14: una perspectiva de género (Boletín jurídico). Instituto Andaluz de la Mujer**

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/publicaciones/articulo-14-una-perspectiva-de-genero-boletin-juridico>

Nº Disponibles: nº 14 (2003) – Actualidad

- **RV 021 - Revista eliminar obstáculos para alcanzar la igualdad**

<http://isonomia.uji.es/html.php?file=docs/spanish/publicaciones/indexpublicaciones9.php&html=docs/spanish/publicaciones/publicaciones/revista/index.html&modo1=normal2>

Nº Disponibles: nº1 (2005)

- **RV 022 – Las mujeres recuerdan**

<http://isonomia.uji.es/html.php?file=docs/spanish/publicaciones/indexpublicaciones4.php&html=docs/spanish/publicaciones/publicaciones/mujeresrecuerdan/index.html&modo1=normal2>

Nº Disponibles: nº1 (1998) – nº6 (2009)

- **RV 023 – Empleo, mujer, inmigración (Comunidad de Madrid)**

http://www.madrid.org/cs/Satellite?idConsejeria=1109266187284&idListConsj=1109265444710&c=CM_Publicaciones_FA&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&sm=1109265844004&pid=1109265444699&language=es&cid=1142288265712

Nº Disponibles: nº20 (2006) – Actualidad

- **RV 024 – Andaina: revista galega de pensamento feminista**

<http://www.andainamulleres.org/pdf.htm>

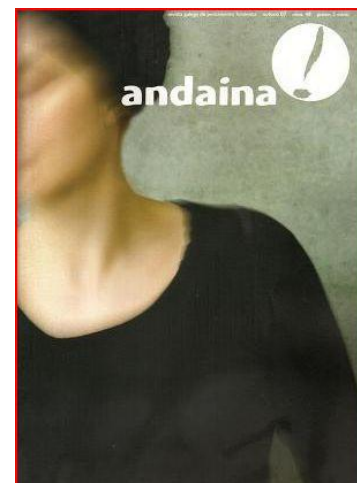
Nº Disponibles: nº 36 (2003) – Actualidad
Faltan nº: [39] [51]

- **RV 025 – Asociación de empresarias de Sevilla**

<http://www.aesevilla.org/Revista.aspx>

Nº Disponibles: 2003- 2008

- **RV 026 – Boletín Enredando. Luna. Asociación Almeriense**



para la Promoción de la Mujer con Discapacidad

<http://www.lunaalmeria.es/visualizarArchivo.asp>

Nº Disponibles: nº35 (2010) - Actualidad

- **RV 027 – Xenia. Xunta de Galicia**

<http://igualdade.xunta.es/revista-xenia>

Nº Disponibles: 1 (2008) – Actualidad

- **RV 028 - Boletín de la Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la violencia doméstica y sexual**

http://www.isis.cl/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=1

Nº Disponibles: 1993 – 2002 [Faltan nº: 22-23-24-25]

- **RV 029 – Contra la violencia de género. Boletín estadístico**

http://www.migualdad.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1193049890379&language=cas_ES&np=4&pagename=MinisterioIgualdad%2FPPage%2FMIGU_listado

Nº Disponibles: 2007 (4 números)

- **RV 030 - Fémina: revista escolar [Federación Católica Femenina de Estudiantes]**

Nº Disponibles: Años 1922-1923 [Falta nº 8]

